

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Francisco concertado

Precio: 10 céntimos

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1402

OVIEDO.-Miércoles 7 de Noviembre de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.596

## LOS SUCEOS DE ASTURIAS Y EL PARLAMENTO

# Lerroux alude a la huelga de la C. N. T. y Gil Robles declara que ante España hay que doblegarse sin condiciones

### La nota más destacada de la sesión de ayer fué el patriótico discurso del Jefe de la "Ceda".-El voto de confianza al Gobierno fué aprobado por 233 votos y ninguno en contra

#### EL SEÑOR LERROUX DA CUENTA DE LAS VISITAS RECIBIDAS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A la una y media de la tarde salió el Presidente del Consejo de su despacho y dijo a los periodistas que durante la mañana había recibido muchas visitas, entre ellas una comisión de la Academia de Medicina con el doctor Marañón. Otra de ingenieros industriales; otra de contratistas de obras públicas para hablarle de su pleito; otra de la Asociación de Ultramarinos para entregarle un cheque de 5.000 pesetas para la suscripción a favor de la fuerza pública, y al presidente de la Cruz Roja, general Burguete.

Noticias políticas—añadió el Presidente—muy pocas.

Un periodista le dijo al señor Lerroux que anoche a última hora se había dicho que el Gobierno se propone levantar la censura para los extractos de las sesiones parlamentarias.

—Es posible—contestó el señor Lerroux—. Voy a ver si reuno mañana al Consejo, y entre otras cosas trataremos de ello. Si esta tarde no surge ninguna razón que lo impida mañana nos reuniremos.

#### DESMITIENDO UNOS RUMORES

Madrid.—Se ha pedido al ministro de la Gobernación noticias relacionadas con un tiroteo habido en Cuatro Caminos y sobre el supuesto movimiento sindicalista en Alicante, donde se dijo habían resultado varios muertos.

Terminó diciendo el señor Vaquero que ahora los rumores prenden con gran facilidad.

#### LA SESION DE CORTES

Madrid.—Comienza la sesión a las 4.10. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas animación. En el banco azul se sienta el Jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Justicia, Gobernación, Trabajo y Agricultura.

El ministro de Marina da lectura a varios proyectos de Ley. Seguidamente se entra en el orden del día. Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, relacionado con el proyecto de Ley concediendo un auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI defiende una enmienda que tiende a evitar que en los impuestos que se establezcan para aplicar la autorización que se concede al Ayuntamiento sevillano figuren gravadas las rentas de trabajo y los tenedores de títulos de la Deuda.

El señor ARMASA, en nombre de la Comisión, se opone.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI insiste en su petición.

El señor ALBA advierte que se ha puesto a discusión este dictamen porque creía que no tendría una fuerte oposición. (Rumores.)

El señor ARMASA advierte que si se acepta la enmienda la Comisión aprobaría el dictamen.

El ministro de AGRICULTURA, que figura como primer firmante del voto particular que dió lugar a la modificación del anterior dictamen, ruega al señor Rodríguez de Viguri que retire su enmienda.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende el debate.

(Se escuchan continuos rumores y se inician algunas discusiones entre varios diputados, y algunos se encaran con Rodríguez de Viguri.)

El escándalo que se produce dura algunos minutos, y hecho el silencio se reanuda el debate político relacionado con el movimiento revolucionario.)

El señor ROYO VILLANOVA dice que cuanto antes deben venir a la Cámara los acusados políticamente, creyendo que para ello debiera levantarse la censura.

Ellos dicen que son los defensores espirituales del 14 de abril, pero esto no es así. Nosotros, los agrarios, representamos el espíritu que fué de una República conservadora, con arreglo a un estatuto político. Nosotros los agrarios que defendemos la República por patriotismo, y vosotros (dice dirigiéndose a los monárquicos), no creáis posible hoy ni mañana una restauración.

Los monárquicos MAURA (don Honorio) y FUENTES PILA le interrumpen diciendo: Camelos, no. Las dos ac-

tas no las sacó S. S. diciendo que era republicano.

ROYO VILLANOVA: No están aquí los socialistas con los que quería meterme y voy a tener que meterme con vosotros. Nosotros y vosotros tenemos muchas cosas comunes que defender: religión, propiedad y familia. Yo he ido, añade, junto al conde de Rodezno a Logroño.

El señor DOMINGUEZ AREVALO: Y a Tolosa.

El señor ROYO VILLANOVA: Allí se quedó en casa, mientras que las pedradas eran para mí.

Signe diciendo el orador otras varias cosas, entre frecuentes risas, interrumpiéndole también con frecuencia los diputados monárquicos.

El Presidente de la CAMARA advierte que él no se opone a que se regocije la Cámara, pero dice que no deben olvidarse de los muertos de Asturias.

El señor ROYO VILLANOVA sigue propugnando la unión de las derechas para las cosas comunes. Agrega que no pueden estudiarse todavía las responsabilidades por los sucesos de Asturias, hasta que sean terminados los expedientes que con tal motivo se instruyen.

Aunque no se haya votado la Constitución, agrega, se puede observar y ser ministerial, no cando la interpretación sectoria.

Dice que el movimiento de Cataluña fué contra el Estado y contra la Constitución.

Yo creo que haya habido presión del Gobierno sobre el Tribunal de Garantías.

No cree tampoco que el Gobierno haya ejercido presión alguna sobre los Tribunales de Justicia, como tampoco cree que la hubiere ejercido el Gobierno Beiringer en los sucesos de Jaca.

Aquí sólo se debe discutir si fué justo o no el haber aconsejado la concesión de indulto.

Señala las diferencias en cuanto a la manera de conceder el indulto entre la monarquía y la República.

Le interrumpe frecuentemente el diputado señor Comín, y con este motivo se produce un incidente.

Afirma que la monarquía se perdió por no haber monárquicos, pues sólo había realistas en el Poder y enemigos del Rey en la oposición.

Se muestra partidario de la revisión constitucional.

Interviene el señor MARTINEZ ARENAS. Dice que perteneció a la minoría republicana conservadora, que fué disuelta generosamente por su jefe, don Miguel Maura, en un momento difícil de la política española.

Cuando yo oía—dice—ayer hablar a don Melquíades Alvarez, recordaba una anécdota. El señor Lerroux, cuando era muy joven, oyó hablar en un teatro a su jefe y pidió la palabra. Pero luego, asustado de lo hecho, huyó.

Yo sentí ayer lo mismo; pero como

soy más crecido, no eché a correr.

El señor Alvarez hablaba de que todos los partidos republicanos ausentes estaban muertos. En su hora, había servido a la República el partido republicano conservador, que volverá a agruparse alrededor del mismo jefe.

No es el momento de enjuiciar la tragedia pasada, porque aún no se sabe si se proponía un fin político.

Afirma que la paz de España sólo se conseguirá por la convivencia de todos los sectores, incluso el obrero.

Se refiere luego a las 23 sentencias de muerte de las cuales sólo dos quedaron fuera de indulto, y yo lo pido ahora, dice.

El señor CALVO SOTELO interviene y dice que no se han extirpado más focos que los externos, pues de la revolución queda la raíz.

En estos momentos—continúa—no hablo como monárquico, porque es un problema de Estado y no de régimen.

Afirma que hay dos responsabilidades: una la del Gobierno Samper y otra la del partido socialista.

Dice que el Gobierno Samper ha tenido una actuación parecida a la del almirante Aznar.

Se lamenta de que no esté presente el ministro de la Guerra.

El Presidente de la CAMARA da cuenta de que el ministro de la Guerra le ha comunicado que ocupaciones ineludibles no le permiten asistir a la sesión.

CALVO SOTELO hace algunas observaciones, a las que interrumpe el ministro de Marina.

Continúa aquél diciendo que un jefe de columna, procedente de Marruecos, hacía propaganda entre los soldados para que se sublevaran. Desde allí se advirtió al ministro de la Guerra lo que ocurría, y el ministro pidió informes al general Gómez Morato, quien aajo que confiaba en dicho jefe.

Pero cuando el barco hizo escala en La Coruña, aquel teniente coronel fué desembarcado.

El ministro de MARINA dice que como no se encuentra en la Cámara el de la Guerra, cree conveniente advertir que aquel jefe ha sido sumariado.

El señor CALVO SOTELO da lectura a un telegrama del general López Ochoa dirigido al que mandaba la columna sur, ordenándole que avanzara y esto, dice, es una demostración del pacto entre el general y los insurrectos.

Censura que a pesar del estado de guerra se publiquen periódicos clandestinos tales como "Revolución Social" y afirma que de poco sirve anunciar la pena de muerte si luego todo queda reducido a unos interminables Consejos de ministros.

Pide que se cumpla la Ley sin crueldad, pero que se haga justicia. Dirige censuras a los socialistas españoles que siguen una conducta completamente opuesta a la de los demás partidos socialistas europeos.

Afirma que este régimen está perdido con tantos males y de seguir así no sobrevivirá España.

Critica las reformas militares de Azaña y el artículo que impide que los jefes militares puedan llegar a la jefatura del Estado.

Afirma que en el Consejo de ministros celebrado en Palacio se trató de los indultos y el Gobierno sometió el de Escocet y fué aprobado por el Jefe del Estado y luego éste pronunció un discurso abogando por la concesión del indulto a Farrás, y que el Gobierno, a pesar de lo dispuesto en la Constitución, se doblegó.

Se extraña que hubiesen indultado a los que se sublevaron contra España y considera un crimen haber indultado a Farrás, que intentó separar a Cataluña de España.

(Aplausos en los monárquicos y en algunos cedistas.)

Continúa su discurso el señor CALVO SOTELO censurando la actitud ambigua de algunos diputados de la derecha.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El señor CALVO SOTELO termina diciendo a Gil Robles que él y sus diputados tienen más de común con los monárquicos que con los radicales y que si no se ausentan del banco azul pronto le alcanzarán las mismas responsabilidades.

De seguir así las cosas habrá que exigir responsabilidades al Presidente de la República.

(Aplausos de los diputados del grupo monárquico.)

El señor GIL ROBLES rectifica y alude a la interrupción de ayer al señor Goicoechea sobre la interpretación de la Ley constitucional.

Expone su criterio contrario al Estatuto y a la Ley constitutiva del Tribunal de Garantías. Anuncia que votarán con el Gobierno para que éste tenga plena autoridad para hacer frente al nuevo y último movimiento revolucionario.

Después—agrega—ya estudiaremos las responsabilidades, altas y bajas, presentes y pasadas.

Los enemigos del orden se han infiltrado en la policía, en la burocracia, en el Ejército y en todas partes, y hay que hacer frente hasta aplastar el nuevo movimiento revolucionario.

Ante España hay que doblegarse sin condiciones. (En todos los sectores de la Cámara, menos los monárquicos y algunos otros, se le aplaude largamente con entusiasmo.)

El señor REY MORA: ¡Y había quien dudaba de S. S. como caballero y como español!

El señor GIL ROBLES alude a la cesión de la mina San Vicente al Sindicato Minero.

El señor FUENTES PILA dice que no se hizo por el Estado, sino por una hipoteca.

PRIMO DE RIVERA dice que ceder las minas era hacer labor revolucionaria.

VARIAS VOCES: ¡Sí, sí!

(Don Honorio Maura saca, violentamente, del salón al diputado tradicionalista Comín, que estaba interrumpiendo continuamente.)

El señor GIL ROBLES dirige duras acusaciones contra los socialistas, así como al señor Calvo Sotelo por la interpretación que ha dado a la aplicación de la gracia de indulto. Antes tenía que retirar los ministros que me representan y ahora no puedo hacer eso. Hay un

movimiento revolucionario que dominar y de hacer así, sería yo un revolucionario más.

No puedo serlo, cuando se pretende juzgar la conducta política del Jefe del Estado.

Dice que fracasó el liberalismo del siglo pasado y expresó, también, su miedo al Estado corporativo.

Hace notar que encontró una colaboración, que no esperaba, en los radicales, que por encima de todo ponen su amor a España. Y si para serviría fuera preciso que su partido desapareciera, tuviera que fundirse con otro o morir, lo haría muy gustoso.

(La mayoría y el Gobierno, puestos en pie, le aplauden con entusiasmo.)

El señor GOICOECHEA rectifica brevemente en tonos análogos a los de ayer.

El señor CALVO SOTELO insiste en sus acusaciones contra el Gobierno Samper, con respecto al pasado movimiento revolucionario.

Termina diciendo a Gil Robles, que más hunde a un hombre la buena fortuna que la mala.

El señor SAMPER dice que no rehuye la discusión de las responsabilidades de gestión de su Gobierno en los problemas relacionados con Cataluña, Vasconia y Asturias; pero entiende que antes debe votarse la proposición de confianza al Gobierno.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que advirtió en la revolución de Asturias un fervor místico y no ansias de mejoramiento social. El Gobierno no sacó las suficientes enseñanzas de lo ocurrido, pues se fusiló a unos desgraciados, mientras que se indulta a Farrás que se sublevó contra España.

Cree que éste se salvó por presiones demasiado altas o por la masonería, ya que Farrás es masón.

Por haber desperdiciado el 7 de Octubre vendrá la verdadera revolución.

El señor AGUIRRE, por los nacionalistas vascos, anuncia que se abstendrá de votar la proposición.

El señor LERROUX califica de demagógico el discurso de Calvo Sotelo.

—Yo digo aquí claramente—añade—que se ha iniciado la huelga general de la C. N. T. y que se necesita esa confianza para abortarla.

Después de esto ya discutiremos todas las responsabilidades que queráis. Agradece lo que Gil Robles acaba de hacer por la República, y añade que no les deshonra que se llame presidente adjunto a Gil Robles, porque ahora todo lo necesita España.

A los que votan en pro o en contra o se abstienen, hay que decirles que representamos a España y que si se rompiera la solidaridad no podríamos decir que hablábamos en nombre de ella.

El señor VENTOSA anuncia que si la abstención de su minoría puede perjudicar al Gobierno, queda retirada.

El señor AGUIRRE, por los vascos, retira también la abstención de su minoría.

A continuación da lectura a un telegrama recibido de unos obreros vascos, en que anuncian que ellos no secundarán la nueva huelga.

Los señores RODEZNO y GOICOECHEA, en nombre de sus respectivas minorías, prometen su apoyo al Gobierno, aunque no voten ahora la proposición de confianza.

El señor LERROUX dice que no deben rectificar por consideración al Gobierno, e insiste en que se ha iniciado la

## Sociedad Filarmónica de Oviedo

A los señores socios.

Esta Junta de Gobierno—que no duda, ni un instante de vuestro entusiasmo y valiosísima cooperación, en estos momentos de prueba—tiene el gusto de participaros que, muy pronto y brillantemente, dará comienzo la campaña musical de nuestra Sociedad, celebrando sus conciertos en el lindo "Teatro Principado", merced a la noble y generosa actitud de la S. A. G. E., propietaria del mencionado coliseo.

Oviedo, 6 de Noviembre de 1934.—Por la Junta de Gobierno: El Presidente, Plácido Alvarez Buyla González Alegre.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SENORA

### Doña Genoveva García Fierro

Viuda de Santiago Orejas

Falleció en Mieres el 8 de Noviembre de 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermana doña Matilde García Fierro; hermanos políticos doña Josefa, doña María Antonia, doña Gregoria y don Francisco Orejas, don Isidoro Alonso, don Cándido Alvarez, doña Leonides González y doña Feliciano Orejas; sobrinos don Santiago y doña Genoveva Orejas García y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren los días 8 y 9 del corriente en la iglesia parroquial de Mieres, en la de Cármenes y Piedrafita (León), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

## AVISAMOS

a nuestros favorecedores y público en general que en evitación de posibles retrasos en la publicación de sus anuncios, únicamente se admitirán estos en

PUBLICITAS, S. A.

GIL DE JAZ, 5, 1.ª, derecha

todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7 de la tarde.



huelga de la C. N. T. y advierte que quien quiera modificar su criterio, lo haga, que el Gobierno lo agradecerá. SE PONE A VOTACION LA PROPOSICION DE CONFIANZA

Los monárquicos y tradicionalistas se ausentan del salón. Votan a favor de la proposición los diputados radicales, liberales demócratas, Liga, agrarios, Ceda y nacionalistas vascos.

Queda aprobado el voto de confianza al Gobierno por 233 votos a favor y ninguno en contra.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

Por los pasillos NUESTRO GRUPO PARLAMENTARIO

Madrid.—Hoy continuaron las reuniones entre los diputados independientes que se proponen constituir un nuevo grupo parlamentario.

Hasta ahora forman este grupo quince diputados.

DICE EL SEÑOR ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, a quienes dijo que mañana comenzará el debate sobre

Interesantes comentarios a la sesión

Madrid.—Después de la sesión de Cortes se formaron en los pasillos de la Cámara numerosos corrillos en los que se comentaba el resultado de la jornada.

El ministro de la Gobernación decía que el discurso de Gil Robles era el de un gran patriota y el de un gran republicano, asegurando que aquél había estado muy explícito en su discurso, creyendo que ahora no habría quien pudiera dudar del republicanismo del jefe de la CEDA ni en cuanto a su lealtad absoluta al régimen dentro del que se encuentra.

Ya lo dije en las Constituyentes y ahora todos me dan la razón. Ha sido un gran discurso el de Gil Robles, sobre todo por sus tonos patrióticos, lleno de abnegación y sacrificando hasta el interés de su partido.

El señor Guerra del Río se acercó a un grupo en el que estaba el diputado de la Ceda señor Villalonga, y éste le dijo que el mejor comentario al discurso de su jefe eran las palabras de Guerra del Río, el cual acababa de decir, refiriéndose a dicho discurso, que "la vieja guardia del partido radical comienza a rendirse".

En efecto, dijo el señor Guerra del Río que después de escuchar a Gil Robles había hecho aquel comentario.

Los periodistas pidieron una aclaración al referido comentario, y el señor Guerra del Río repitió que, en efecto, la

El ministro de la Gobernación dice que están adoptadas todas las medidas preventivas

Madrid.—Mientras se votaba la proposición de confianza al Gobierno, los ministros se reunieron en el despacho de la Cámara.

El de Gobernación llamó a su Ministerio y a la Dirección General de Seguridad informándose de las noticias de provincias, ya que según rumores se iniciaba esta noche la huelga general de la C. N. T.

Luego dijo el señor Vaguero a los periodistas que acababa de hablar con las provincias donde preponderan los elementos de la C. N. T. y podía asegurarse que en Alicante, Sevilla y Coruña había tranquilidad, pero que de todas maneras las autoridades estaban prevenidas.

AVISO

CASA NATALIO.—Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que ha instalado su SASTRERIA, en la calle de Uría, núm. 6, principal.

Salón de Modas de Teresa Suárez.

El señor Rocha dice que el señor Gil Robles ha demostrado su lealtad a la República

Madrid.—El ministro de Marina dijo que lo que había oído del discurso de Gil Robles le había parecido admirable y patriótico.

Por su parte el ministro de Justicia dijo que el discurso era una maravillosa prueba de abnegación y sacrificio, pues Gil Robles se expuso a perderlo todo en defensa del régimen y de España.

Además había que tener en cuenta que había sido improvisado, lo que demuestra su capacidad política.

El ministro de Agricultura dijo que para él no había ninguna revelación en el discurso de Gil Robles, añadiendo que el momento era difícil y mucho más después del discurso de Calvo Sotelo, en

el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla por haberse llegado a un acuerdo. Luego irá el debate sobre los sucesos de Asturias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al retirarse el señor Lerroux de la Cámara fué felicitado por los periodistas.

—Me retiro satisfecho—dijo el jefe del Gobierno—. Ha sido una gran tarde para el Parlamento y para el régimen. Ha salido fortalecido el Gobierno.

El discurso de Calvo Sotelo ha sido magnífico de oposición aun cuando carezca de fundamento político.

En cuanto al discurso de Gil Robles dijo que había estado a la altura de su fama y ha sido importantísimo y de gran generosidad.

Cuanto se diga en su honor es poco. No creo que nadie pueda hacer ya el menor reproche a la conducta clara y patriótica del jefe de la Ceda.

vieja guardia del partido comienza a rendirse y que Gil Robles había prestado un inapreciable servicio a la República y al liberalismo.

En cuanto al discurso de Calvo Sotelo dijo que había llegado a impresionar a la Cámara hasta el extremo de que algunos diputados de la Ceda aplaudieron. Pudo tener importancia, pero sólo de momento.

No atacó solamente a la República, y a las esencias democráticas sino que afirmó que era necesario constituir en España un régimen fascista como en Italia o Alemania. De ahí la importancia del discurso de Gil Robles, que destruyó la doctrina de Calvo Sotelo.

El discurso de Gil Robles pronunciado desde el banco de los radicales no hubiera tenido la misma eficacia y trascendencia que pronunciado por el jefe de la Ceda. Yo lo dije en Albacete, en un discurso allí pronunciado, que creía en el republicanismo y lealtad de Gil Robles.

Ahora lo que hace falta es que tenga la misma confianza de los diputados que le siguen.

El propio Lerroux, que nunca había aplaudido a Gil Robles, lo hizo esta tarde con verdadera emoción.

Terminó diciendo que el señor Gil Robles había prestado un gran servicio a España y a la República.

Fútbol

El Nacional vence al Racing Montañés

Madrid.—Hoy se jugó un partido de fútbol entre el Nacional y el Racing de Santander.

Ganaron los madrileños por cuatro tantos a favor por dos los santanderinos.

España en el extranjero

Lo que dice un gran periódico inglés

Londres.—El periódico "Manchester Guardian" publica un extenso artículo dedicado a la situación de España, en el que el mencionado diario aprueba la actitud del Gobierno español, "que desea—dice—emplear toda la clemencia hacia los instigadores de la guerra civil".

El mencionado periódico agrega que el Gobierno español saldrá fortalecido de esta lucha si al resistir a la presión de que es objeto por parte de los partidos de derecha, que exigen el castigo de los culpables, logra demostrar que su victoria no la debe ni al fascismo ni a la reacción clerical.

Gave accidente automovilista

Resultan dos hombres muertos y varios heridos

Jaén.—En la carretera de Baidén a Málaga ocurrió un accidente de automóvil. Una camioneta de la matrícula de Ciudad Real chocó contra la casa del guardabarrera del paso a nivel número 4, que está a cinco kilómetros de Jaén, y resultaron muertos el conductor Ramón García y su ayudante Antonio Muñoz Sánchez, y heridos de gravedad Angel Alarcón Moreno y Jaime Muñoz Sánchez, hermano del ayudante del conductor.

La camioneta regresaba de Alcalá la Real, adonde había llevado una expedición de vino, e iba con dirección a Valdepeñas, de Ciudad Real, sitio de procedencia.

Parece ser que el accidente fué motivado por el exceso de velocidad, que hizo perder la dirección al chofer y se estrelló contra la citada casa. La violencia del choque hizo que quedaran destrozadas la casa del guardabarrera y la camioneta.

Los heridos fueron auxiliados con urgencia en la zona de socorro de la capital, y los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial.

VEAN EN OCIAVA PLANA INFORMACION DE ULTIMA HORA

Madrid.—El jefe del Estado estuvo hoy en el Hospital militar de Carabanchel al objeto de visitar a los heridos de Asturias y de otros sitios de España.

Esperaban a S. E. los generales Callanellas, Rodríguez del Barrio y Agusti además del personal facultativo del citado establecimiento.

El señor Alcalá Zamora conversó breves momentos con algunos de los heridos, deteniéndose durante más tiempo ante el guardia de Asalto de La Coruña Ismael Ablaude, herido en los sucesos revolucionarios de Mieres, y con el que se ensañaron los revoltosos de aquella villa. Le sujetaron tres ceruchos de dinamita, dos en las piernas y uno en la muñeca. El guardia pudo arrancar con los dientes este último explosivo, pero los otros dos explotaron, causándole graves lesiones.

El citado guardia de Asalto, dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

EN EL HOSPITAL MILITAR DE CARABANCHEL El Jefe del Estado visita a los heridos procedentes de Asturias

Madrid.—El jefe del Estado estuvo hoy en el Hospital militar de Carabanchel al objeto de visitar a los heridos de Asturias y de otros sitios de España.

Esperaban a S. E. los generales Callanellas, Rodríguez del Barrio y Agusti además del personal facultativo del citado establecimiento.

El señor Alcalá Zamora conversó breves momentos con algunos de los heridos, deteniéndose durante más tiempo ante el guardia de Asalto de La Coruña Ismael Ablaude, herido en los sucesos revolucionarios de Mieres, y con el que se ensañaron los revoltosos de aquella villa. Le sujetaron tres ceruchos de dinamita, dos en las piernas y uno en la muñeca. El guardia pudo arrancar con los dientes este último explosivo, pero los otros dos explotaron, causándole graves lesiones.

El citado guardia de Asalto, dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

Asturianos: Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

En la cárcel

Algunos periodistas visitan a Largo Caballero

Madrid.—Algunos periodistas visitaron hoy al señor Largo Caballero, que se halla en la Cárcel.

El ex ministro socialista que se hallaba en aquel momento recibiendo la visita de una Comisión de diputados de su partido, se negó a hacer manifestaciones.

Únicamente dijo que él y Wenceslao Carrillo habían recurrido contra su procesamiento.

Fútbol

El Nacional vence al Racing Montañés

Madrid.—Hoy se jugó un partido de fútbol entre el Nacional y el Racing de Santander.

Ganaron los madrileños por cuatro tantos a favor por dos los santanderinos.

España en el extranjero

Lo que dice un gran periódico inglés

Londres.—El periódico "Manchester Guardian" publica un extenso artículo dedicado a la situación de España, en el que el mencionado diario aprueba la actitud del Gobierno español, "que desea—dice—emplear toda la clemencia hacia los instigadores de la guerra civil".

El mencionado periódico agrega que el Gobierno español saldrá fortalecido de esta lucha si al resistir a la presión de que es objeto por parte de los partidos de derecha, que exigen el castigo de los culpables, logra demostrar que su victoria no la debe ni al fascismo ni a la reacción clerical.

Gave accidente automovilista

Resultan dos hombres muertos y varios heridos

Jaén.—En la carretera de Baidén a Málaga ocurrió un accidente de automóvil. Una camioneta de la matrícula de Ciudad Real chocó contra la casa del guardabarrera del paso a nivel número 4, que está a cinco kilómetros de Jaén, y resultaron muertos el conductor Ramón García y su ayudante Antonio Muñoz Sánchez, y heridos de gravedad Angel Alarcón Moreno y Jaime Muñoz Sánchez, hermano del ayudante del conductor.

La camioneta regresaba de Alcalá la Real, adonde había llevado una expedición de vino, e iba con dirección a Valdepeñas, de Ciudad Real, sitio de procedencia.

Parece ser que el accidente fué motivado por el exceso de velocidad, que hizo perder la dirección al chofer y se estrelló contra la citada casa. La violencia del choque hizo que quedaran destrozadas la casa del guardabarrera y la camioneta.

Los heridos fueron auxiliados con urgencia en la zona de socorro de la capital, y los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial.

VEAN EN OCIAVA PLANA INFORMACION DE ULTIMA HORA

UNA DESGRACIA

Madrid.—Esta tarde, cuando estaban esperando la llegada del Presidente de la República al Hospital de Carabanchel, en una de las casas inmediatas se oyeron gritos desgarradores de una mujer que pedía auxilio.

Los comandantes Mota e Irco, ayudantes del Presidente, se lanzaron con gran arrojo dentro de la casa, que estaba envuelta en llamas. El comandante Mota, con grave riesgo de su vida, pudo llegar hasta donde se encontraba un niño de pocos años, imposibilitado.

El niño, que se llama Juan Gómez, de cinco años, ingresó en el Hospital. Presenta diversas quemaduras en las piernas y en la cabeza.

Asturianos: Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

En Madrid

Unos fascistas son detenidos como presuntos atracadores

Madrid.—Por la Policía han sido detenidos cinco individuos afiliados al parecer a "Falange Española", por suponerles complicados en el atraco realizado en una fábrica de cerveza en la calle de Hortaleza y el intento cometido en una Casa de Banca de la calle de Juan de Mena.

Dos de los detenidos fueron reconocidos por los empleados de dicha Casa de Banca como los que estaban allí, mintiéndoles con sus pistolas para que levantaran los brazos en alto.

Contra los demás detenidos no hay hasta ahora acusación concreta.

La Cruz y la Espada

La película que ha tenido puesto de honor entre las producciones españolas.

ESTREN : Viernes 9 en el

Cinema Toreno

Visado por la censura

Un tiroteo entre una pareja de guardias y unos desconocidos

Madrid.—Una pareja de Seguridad, que se hallaba esta tarde en el túnel del Metropolitano, que une las salidas de la Glorieta del 14 de Abril y la de la Avenida de Pablo Iglesias, observó la presencia de tres o cuatro individuos que le infundieron sospechas.

Cuando para comprobar la personalidad de los desconocidos se acercaban a ellos los guardias y procedían éstos a cachear a uno de los desconocidos, otro de éstos sacó rápidamente una pistola, haciendo varios disparos contra los agentes, los cuales se vieron obligados a defenderse de igual forma.

A consecuencia de los disparos resultó herido en una pierna uno de los desconocidos, mientras sus compañeros se daban rápidamente a la fuga, aprovechando la ausencia de gente que salía del Metro en aquellos momentos.

En la Casa de Socorro de Chamartín fué curado José Hinojosa Porta, de 17 años de edad, de oficio carpintero, que presentaba una gravísima herida.

También resultó levemente herido uno de los guardias.

El tiroteo habido entre los desconocidos y los agentes de la autoridad ocasionó leves heridas a uno de los guardias.

También se produjo gran alarma entre el numeroso público que a la hora en que el suceso ocurría salía del "Metro".

En el túnel por donde huyeron los desconocidos se practicó un minucioso registro, que dio por resultado el hallazgo de una pistola y de un cargador.

En poder del herido también fué hallado un revólver.

Jaime B. Viliesid DENTISTA

Reanuda su consulta de 3 a 5 tarde en casa de su colega don Luis Martín Velázquez

Prncipado, 5-1.º izquierda OVIEDO

UN SERVICIO MUY IMPORTANTE

En Lugo es detenido un sujeto que se cree es el autor de la muerte de los seis seminaristas de Oviedo

Lugo.—En una casa de mala nota fué detenido por un cabo del regimiento número 12 Alejandro Louvero, un individuo llamado Tirso Ramón Fernández, "Matasiete", a quien se considera autor de la muerte de un carabnero y de seis seminaristas durante los sucesos ocurridos en Oviedo.

El detenido no negó su participación en los hechos de que se le acusa.

OTRAS DETENCIONES EN OPORTO.—La policía internacional ha detenido a dos españoles revolucionarios que lograron internarse en Portugal. A uno de ellos, llamado Simón César Zorro, de quien se dice que es presidente de un Sindicato de camareros y mozo de café en Oviedo, se le encontraron 51.000 pesetas en billetes. El otro se llama Jesús Fernández Rodríguez.

UNAS DETENCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—Por interceptar la Transradio la noche del movimiento, ha sido

detenido el Director de la Compañía, señor Solana. También fueron detenidos el subdirector de la Telefónica, señor Iguenzo, y el jefe de línea y otros empleados.

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE...

ROBO FUEGO SOPLETE

1,000 referencias en Asturias

Exposición y venta Hnos. GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO



El Fotómetro Osram, de comparación fotoeléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores la economía de Lámparas OSRAM.

Las Lámparas OSRAM lucen más que las más llamadas "baratas", casi siempre un 30 %, y más.

Pida usted lámparas



las de economía garantizada.

Una taza de exquisito café, en el acto, con Café Moka Concentrado Armissin



AYER, EN LA DIPUTACION

## La importante asamblea de los Ayuntamientos hulleros

Ayer se celebró en la Diputación provincial la anunciada Asamblea de Ayuntamientos hulleros y representaciones patronales, convocada por la Gestora para ocuparse de diversos problemas derivados de los últimos sucesos revolucionarios, especialmente de la reanudación del trabajo en las cuencas mineras.

A la reunión, que comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Gestora, don Fermín Landeta, asistieron representantes de los Ayuntamientos hulleros de Mieres, San Martín del Rey Aurelio, Langreo, Siero, Bimenes, Pola de Lena y Noreña y por parte de los patronos mineros el señor Berjano y don Gonzalo Rico Avello, secretario del Sindicato Carbonero Asturiano.

Se inició la Asamblea con unas palabras del señor Landeta. Comenzó diciéndose que este acto había sido convocado porque interesaba grandemente a la provincia la reanudación de los trabajos en las minas, pero que conocida ya la buena disposición del Gobierno y el nombramiento y facultades conferidas al Director General de Minas para gestionar y llevar a cabo esta misión, correspondía, a su juicio, a esta Asamblea ocuparse de otros problemas, muy interesantes e íntimamente ligados con esta organización del trabajo en Asturias, teniendo en cuenta la importancia de contribuir a normalizar la situación de la población minera y poner en marcha esta fuente de riqueza estancada como consecuencia de los últimos acontecimientos.

Interviene seguidamente el señor Maurín. Entiende que después de las manifestaciones del señor Landeta, procede conceder un amplio voto de confianza al Director General de Minas para que lleve a cabo su cometido.

El representante de San Martín del Rey Aurelio suscita el tema, que dice podría tratarse en esta Asamblea, del abono de los salarios que las empresas adeudan a los obreros, y en este mismo sentido se expresan otros asistentes. Se habla de la conveniencia de que las empresas que se hallen en condiciones de hacerlo, satisficgan primeramente el mes de Septiembre, que aun no cobraron los obreros, para de este modo aliviar en parte la situación de estos trabajadores, situación que ahora se presenta más aguda por la circunstancia de que ni puede hacer sus compras en Economías ni Cooperativas ni tampoco en el comercio, que se vé en la imposibilidad de vender solamente al contado, ya que, por su parte, también se vé privado del crédito por parte de sus proveedores.

A estas indicaciones responde el señor Berjano, representante de la clase patronal. Manifiesta que, en efecto, hay empresas que pueden atender este deseo y podrán satisfacer los jornales correspondientes al mes de Septiembre, pero, en cambio, hay otras que, aun movidas de buena voluntad, no podrán hacerlo por su situación económica, de todos conocidos. No obstante, promete hacer las gestiones necesarias cerca de las entidades patronales para que se llegue al abono de estos jornales atrasados.

Hablan otros representantes, entre ellos los de los Ayuntamientos de Aller y Mieres, que hacen ver la conveniencia de allegar recursos a los Ayuntamientos por medio de auxilios del Estado, y emprender con ellos la ejecución de algunas obras, tales como construcción de caminos vecinales, para remediar la situación de los obreros en tanto se normaliza el trabajo en las minas.

El Presidente advierte que la situación de esos Ayuntamientos, que necesitan auxilios del Estado, es un mal general que alcanza igualmente a la propia Diputación provincial. Estima que dichos Municipios, al igual que han hecho ya el de Oviedo y la Diputación, deben enviar a los representantes en Cortes una relación de los daños sufridos, no solo a aquellos de índole material, sino también los debidos al descenso en la percepción de arbitrios, etc., y promete que, tan pronto como la Diputación allegue recursos por medio de los auxilios que se esperan del Estado o cualquiera otra fuente de ingresos, comenzará la ejecución de caminos vecinales y otras obras necesarias para acudir en remedio del paro obrero.

También se trató de la conveniencia de coadyuvar a las operaciones del desarme que se están llevando a cabo por el delegado del Orden público.

Todos los representantes de Ayuntamientos se comprometieron, en nombre de éstos, a realizar las gestiones necesarias en sus respectivas localidades para conseguir el desarme, haciendo llegar al ánimo de los poseedores de armas o de aquellos que sobre éstos tengan algún ascendiente, la conveniencia de hacerlo de manera voluntaria.

Así mismo los reunidos cambiaron impresiones acerca de cómo y por quién han de ser cubiertas las plazas que han quedado vacantes en los distintos trabajos, haciendo resaltar la importan-

# Diversas notas de la provincia relacionadas con el pasado movimiento revolucionario

## En Gijón ha fallecido un herido que fué detenido durante el pasado movimiento revolucionario

**LA SENTENCIA DE MUERTE**  
Aunque se guarda la más absoluta reserva, según las referencias que hemos podido obtener, es muy posible que anoche entrase en capilla el reo de muerte autor del asalto a mano armada de la Casa rectoral de Castiello de Bernueces.

Si así fuera, al amanecer se habrá cumplido la terrible sentencia. **FALLEJO UN DETENIDO**

En el Hospital falleció ayer mañana el detenido Fermín González Rodríguez, que durante los pasados sucesos revolucionarios resultó herido en una mano en la Cuesta de la Madera.

Fuó capturado días después, pero se le declaró la gangrena en la herida y a consecuencia de ello ha dejado de existir. El fallecido era vecino de Soto del Barco.

**PLANTE EN LA CARCEL**  
A las nueve de la mañana de ayer se originó un plante en la cárcel del Coto, teniendo necesidad de intervenir los guardias de Asalto.

Lo sucedido fué que uno de los presos que se encontraba en el pasillo, quiso cambiar algunas palabras con otro detenido que estaba incomunicado en una celda. Se opuso a ello un guardia, y como se originó una discusión, intervinieron

otros reclusos, organizándose en una protesta airada y dándose fuertes golpes en las puertas y voces.

Inmediatamente se avisó a los guardias de Asalto, pero resultó que uno de los coches no funcionó y hubo necesidad de proceder a la incautación inmediata de algunos automóviles. Cincuenta guardias llegaron a la cárcel, sofocando enérgicamente el plante y encerrando en sus celdas a los protestantes.

## EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS

El general comandante militar de la plaza ha dispuesto que desde ayer los cafés económicos y establecimientos de bebidas al por menor sean cerrados a las once de la noche, en lugar de las diez.

El delegado gubernativo nos dijo sobre esto que le parecía una hora prudente y los referidos industriales agradecerían tal determinación.

## PARA ALOJAMIENTO DE LAS FUERZAS

El delegado gubernativo estuvo buscando ayer locales para acondicionar a 200 caballos de las fuerzas de Regulares, así como para alojar a un escuadrón de Caballería, que era esperado por la noche.

## En Mieres se establecerá un comedor para los niños, y así mitigar la crisis existente

(De nuestro corresponsal)

La situación de esta villa y su concejo, después de los últimos sucesos revolucionarios, que tan enorme perjuicio han ocasionado al comercio e industria en general, aparte del notable quebranto sufrido con la paralización de los trabajos en minas y fábricas, que eran sostenidas por tantas familias obreras, paralización que continúa aún, con la circunstancia de un comercio incapaz de poder ofrecer créditos de ninguna clase, cada día tiende a ser más dolorosa, siendo muchos los hogares que ya han empezado a sentir los efectos del hambre.

En estos momentos tan críticos, y mientras la normalidad llega, la preocupación mayor deben de ser los niños, seres inocentes que más duramente sufren estas tragedias de la vida.

Teniendo esto en cuenta, la Juventud Católica de Mieres ha hecho un llamamiento a todos los mieresenses para que en estos momentos angustiosos la ayuden en la empresa que se ha comprometido a realizar de aliviar a esos niños, yendo a la creación de un comedor para aquéllos.

Todos los vecinos de Mieres deben unirse como un solo hombre, fundidos en un corazón y con sublime caridad, contribuir a aliviar el hambre de estos inocentes.

Esta Juventud Católica encabeza la suscripción con 250 pesetas y espera que, siguiendo su ejemplo, todos aporten a esta obra la mayor cantidad posible.

A partir del lunes funciona una oficina en los locales de la Unión Comercial, de nueve a doce y de tres y media a seis y media.

Se ruega a las personas faciliten datos de los hogares en que haya necesidades.

No sabemos si en la medida de su grandeza, como noble deseo, podrá esta Juventud llenar su cometido, llevando el pan y la alegría a tanto y tanto niño que aquí ha de sufrir ya las consecuencias de esta situación.

La voluntad y el deseo no pueden ser más plausibles y merecen el más decidido concurso y cooperación de todos, pero sin olvidar que mientras la gran maquinaria del trabajo no se ponga en marcha, no hemos de ver resuelto el problema que cada día se agudiza más.

Por eso tanto en el orden militar, para la pacificación con la entrega de armas, y por la Patronal y Gobierno, con el mejor deseo de una sana justicia, pero dentro del propósito noble de dar pan y trabajo a tanta familia, se vaya a una rapidísima reanudación de labores en las minas y con ello habremos empezado a entrar en los cauces de una normalidad tan ansiada por todos.

La mejor creación de José Mojica

**La Cruz y la Espada**  
Producción de música deliciosa y preciosas canciones  
Viernes 9 en TORENO

## Teatro del Principado

MAÑANA JUEVES - Ocho toneladas de sal en ocho películas que harán reír al mundo entero.

## "VAYA NIÑA"

Por Stanley Lupino y Telma Tood,

## En Turón se celebran funerales por las víctimas de los revolucionarios

(De nuestro corresponsal)

En nuestra iglesia parroquial se celebraron en la mañana del lunes solemnes funerales por las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, o sea don Rafael del Riego y de Ramón, director de "Hulleras del Turón"; don César Gómez y don Cándido del Agua empleados; los ocho Hermanos de la Doctrina Cristiana y el reverendo padre Pasionista (q. e. p. d.).

Asistieron al fúnebre acto los ingenieros de "Hulleras del Turón", don Eduardo Merello, director de Altos Hornos de Bilbao; varios consejeros de ambas Sociedades, familiares de las víctimas, representantes de Acción Popular, Ayuntamiento de Mieres, Padres Pasionistas, Hermanos de la Doctrina Cristiana, ayudantes facultativos de Minas, empleados y vigilantes, así como la industria y el comercio de toda la provincia estaba representada por distinguidas personalidades, que no enumeramos por no incurrir en lamentables omisiones.

La capilla que dirige don Aurelio Pardo y de la que forman parte don Manuel Alvarez, capellán de esta parroquia; el R. P. Segundo,

Pasionista de la Residencia de Mieres; don Claudio Zapico, don Luis Fernández, don Adolfo Fernández del Viso y don Angel Diaz, cantó con gran afinación la misa de Difuntos a dos voces, de M. Haller, y el "Libera-Me", de Perossi.

Reiteramos nuestro sentidísimo pésame a las distinguidas familias de las víctimas de los revolucionarios, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

## OTROS FUNERALES

Mañana jueves, a las diez y a las once de la mañana, tendrán lugar en nuestra iglesia parroquial los funerales por el reposo eterno de don Eugenio Hernández, que fué dignísimo suboficial de la Guardia civil en este valle, y de don Francisco González de Abia, maestro sastre que estuvo establecido durante muchos años en ésta, que, como saben nuestros lectores, fueron vil y cobardemente asesinados por los revolucionarios.

Los piadosos actos, teniendo en cuenta el gran número de amistades con que contaban los finados y cuentan sus respectivas familias, han de verse concurrirísimos.

## Continúa la recogida de armas en todo Asturias

Según recogiendo armas en todo Asturias, pero principalmente en la cuenca minera.

Las fuerzas de la Guardia civil especialmente trabajan sin descanso secundando las órdenes del comandante Doval, que ayer estuvo en Mieres y otros puntos de las cuencas.

El tiempo es malísimo pero el espíritu de la Benemérita se sobrepona a todo y lo mismo ocurre a las fuerzas del Ejército destacadas en los puertos del paso a León y Santander para evitar la huida de los fugitivos, entre los cuales se cree está Peña.

También en la capital se recogen armas largas y cortas, y ayer mismo se encontraron abandonadas en una dependencia de la estación del Vasco 35 fusiles de los que dejaron en su huida los revolucionarios.

En cuanto a detenciones sabemos que ayer ingresaron en la Carcel 45 personas procedentes en su mayoría de Mieres.

Finalmente hemos de añadir que los trabajos para lograr detener a los autores del robo en el Banco de España prosiguen sin descanso, conociendo algunos detalles de esos trabajos que por hoy nos abstengamos de publicar en nuestro deseo de no entorpecer las pesquisas de las autoridades, sobre todo de la Guardia civil.

## Cinema Toreno

Viernes 9 de noviembre - Verdadero acontecimiento cinematográfico

## La Cruz y la Espada

Película en español por José Mojica

## Una carta

## Lo noble conducta de un fabricante catalán

Don Ramon Fernandez, industrial de Oviedo, que, como otros muchos, sufrió las dolorosas consecuencias de la destrucción originada por los últimos sucesos revolucionarios, creyó conveniente indicar el estado económico a alguno de sus proveedores para que fuese tenida en cuenta, a ser posible, en cuanto al abono de sus cuentas pendientes.

Y ayer ha tenido la satisfacción de recibir una atenciosa contestación del fabricante de Barcelona "Hijo de Antonio Altisent", en la que, después de asociarse al duelo por las desgracias sufridas por esta ciudad, se muestra dispuesto a hacerle una bonificación de la mitad, no como rebaja, sino como aportación para contribuir al "sacrificio de los hermanos de Asturias".

Y aún más. Añade que si cree que no le es necesaria toda la rebaja del 50 por 100, puede entregar la diferencia a las personas que estime más necesitadas, y termina expresando su confianza de que, Dios mediante, muy pronto se irán renunciando de los quebrantos y una nueva aurora de paz brillará sobre la heroica Asturias.

El noble rasgo del fabricante señor Altisent, digno de todo encomio, nos demuestra, cómo se solidarizan con nosotros los hermanos de otras regiones y bien pudiera servir de ejemplo en beneficio de todos los que sufren las consecuencias de la dolorosa revuelta.

## Asturianos:

Vuestro punto de reunión  
**BAR RESTORANT PAREDES**  
Frente al Campoamor

## Cinema Toreno

Hoy miércoles - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

**FUNCION HOMENAJE** y a beneficio de las valerosas fuerzas armadas que tan heroicamente lucharon para salvar nuestra ciudad

ESTRENO de la gran producción Fox, cedida completamente gratis por esta casa, para tan noble fin

## Juan Lanás

Una alegre comedia hablada y cantada en francés, por Spinely, Obert Burnter y Andre Berley.

Los ingresos íntegros que se obtengan en este día, serán entregados a la comisión recaudadora.

Hoy todo Oviedo debe asistir al **CINEMA TORENO**

## El pueblo de Salas rinde homenaje al Ejército y a la Guardia civil

(De nuestro corresponsal)

El pasado viernes, y para testimoniarles su agradecimiento por la pacificación de nuestra querida Asturias, el pueblo de Salas obsequió con un banquete a todas las fuerzas concentradas aquí, o sea un Escuadrón de Caballería del Regimiento núm. 5, de guarnición en Valladolid, y 30 números de la benemérita institución de la guardia civil; banquete que fué servido en el patio magnífico de la casa de la condesa de Casares por bellas señoritas salenses, que voluntariamente se han ofrecido para ello.

Durante el ágape reinó la más cordial camaradería y buen humor, dándose infinidad de vivas a España, a la República y a los Cuerpos armados.

Después del banquete, un cabo de Caballería dió las gracias en nombre del capitán y demás oficiales al pueblo de Salas por el homenaje de que fueron objeto.

Mientras transcurría el banquete, se presentó en aquel lugar el glorioso aviador del "Plus Ultra" Rufo de Alda, y al ser notada su presencia por el público fué objeto de testimonios de admiración.

Acto seguido se formó un animado baile.

El problema del Sarre

## El problema del Sarre

En Berlín se comenta un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes

Berlín.—Con referencia al discurso pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes por sir John Simon, se da a entender, del lado alemán, que el mantenimiento del orden en el Sarre, misión, según sir John Simon, de la Comisión de gobierno de dicho territorio, se debe en primer lugar a la misma población alemana, que ha observado, a pesar de todas las provocaciones, una disciplina modelo.

A la Comisión de gobierno incumbió el impedir esas provocaciones que vienen de parte de emigrados que abusan del derecho de asilo. Se está en derecho de esperar que el secretario de Estado inglés haga ahora valer la no ingerencia alemana para que Francia y el Gobierno del Sarre adopten inmediatamente las medidas oportunas.

Sería monstruoso colocar el plebiscito bajo las bayonetas de una de las partes interesadas. Ni la Comisión de gobierno ni el Consejo de la Sociedad de las Naciones podrían justificarse de contradicción tan flagrante con el derecho contractualmente garantizado de un plebiscito libre y sincero.

## Sin haber ocurrido lo que en Asturias

En Rusia se siguen dictando penas de muerte

Moscú.—El Comité militar del Tribunal Supremo Soviético ha sentenciado hoy a muerte al joven marinero soviético Vonokov, que desertó del buque en que navegaba en el puerto polaco de Gdynia.

La sentencia ha sido fallada estando ausente el acusado.

Vonokov será fusilado tan pronto como regrese a Rusia. Entre tanto, sus bienes serán confiscados y sus familiares más inmediatos, detenidos.

Esta sentencia es la primera, de acuerdo con un Decreto severísimo dictado en el pasado mes de Junio contra los traidores y desertores.

El Tribunal Supremo ha sentenciado también a muerte al jefe de estación Osmova, culpable de una catástrofe ferroviaria, en la que quedaron destruidos dos trenes en el valle del Don.

No se demore en adquirir sus localidades para el ESTRENO de la portentosa producción

**La Cruz y la Espada**  
ESTRENO: Viernes 9

## Teatro Jovellanos

Hoy miércoles - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30  
Exito del gran film de risa continúa;

## Aprendió de los marinos

Dos horas en una carcajada, «Girls» frívolas y marinos alocados.

Completará el programa el más completo y detallado reportaje cinematográfico con los más desahogados sucesos desarrollados últimamente en Asturias. Prisioneros. Edificios incendiados. Entierro de los oficiales y guardias de Asalto. Entrevista del ministro de la Guerra y general Franco con el general López Ochoa, Vistas de los desperfectos habidos en la Fábrica de Armas, etc. 3 largas partes 3.



# Informaciones de la Región

## Posada de Llanes

### NUEVA MAESTRA

Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, en sesión del 1 del corriente, ha sido nombrada maestra interina de esta escuela doña Zenaida García Turón, quien antes del día 9 deberá poseer su destino.

### Nuestra estufa enhorabuena

### ENFERMO

Enfermo.—Se ha sentido repentinamente enfermo, habiendo sido trasladado a Santander, el bondadoso señor don José Cobián. Le acompañaron su distinguida esposa doña Augusta Cimavilla y hijos Rosario, Conchita y Ricardo. Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

### ARDISANA

De enseñanza.—Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza ha sido nombrada maestra de esta escuela, con carácter interino, doña María Covadonga Alonso Gallego, que deberá poseer su destino antes del día 9.

### PRIMA

Un nombramiento.—Con fecha 1 del corriente ha sido nombrado, por el Consejo provincial de Primera Enseñanza, maestro interino de esta escuela, don Juan de Dios A. Martín Rubio, quien deberá poseer su destino antes del día 9.

### VIBARO

Nuevo maestro.—En la sesión celebrada por el Consejo provincial de Primera Enseñanza el 1 del corriente, ha sido nombrado maestro interino de esta escuela, don Laurentino Buitrago Jiménez, que deberá tomar posesión antes del 9 del corriente.

### Nuestra cordial enhorabuena

### CALDUENO

Nuevo maestro.—Por el Consejo provincial de Primera Enseñanza ha sido nombrado maestro interino de esta escuela, don Angel Tapia Calvo. Deberá tomar posesión antes del 9 del corriente.

### Nuestra enhorabuena

### FIGUERAS DE VIAJE

Después de pasar la estación de verano en sus posesiones de esta villa, salieron para Valencia los jóvenes don Luis, don José y don Javier Trenor y Pardo de Donleubun, acompañados de sus hermanas señoritas María Teresa y Marina.

Igualmente marcharon para Zaragoza, la caritativa y bondadosa señora doña Socorro García, viuda de Torres-Solanot, y sus hijas señoritas Carmen, Socorro y María Cruz.

También salieron para Madrid don Leopoldo Trenor y Pardo y su elegante señora doña Blanca Rojas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a la joven y elegante señora de Tapia, doña Julita Villamil de Carrasco.

### RESTABLECIDO

Nuestro estimado amigo don Alejandro Díaz López, se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo varios días en cama, lo cual celebramos sinceramente.

## Trubia

### NUEVO CONCEJAL

Entre los concejales nombrados recientemente para sustituir en el Ayuntamiento de Oviedo a los destituidos por las autoridades figura nuestro buen amigo don Ramón Suárez Valdés, persona muy conocida y estimada en Trubia por sus especiales dotes. El señor Valdés ya en otras ocasiones representó a este distrito, trabajando laboriosamente en beneficio de los intereses del pueblo. Muchas obras ejecutadas en aquellas épocas demuestran su especial interés por las cosas de Trubia. Por eso hoy al comunicar este nombramiento lo hacemos con gran satisfacción, pues la laboriosidad e inteligencia del señor Suárez Valdés han de dar los apetecidos resultados que todos los trubiecos desean. Nuestro pueblo tiene muchos problemas pendientes de resolución y esperamos que el nuevo edil sepa enfocarlos y resolverlos con la prontitud y diligencia que suele poner en los asuntos a él encomendados.

## Turón

### LA RENOVACION DEL AYUNTAMIENTO DE MIERES

Como ya suponíamos al fin ha sido renovado el Ayuntamiento de Mieres, lo que nos produce gran satisfacción, principalmente por lo que se refiere a este valle, ya que de todos es sabido que los concejales que nos representaban se preocupaban más de política que de administrar y velar por nuestros intereses. Solamente así se explica que siendo Turón uno de los pueblos del concejo que más pesetas da al erario municipal, estuviera completamente abandonado en sus principales servicios, pero por suerte este estado de cosas terminó, y hoy somos optimistas respecto al porvenir. Nunca es tarde si la dicha llega.

Nos dejó altamente satisfechos la constitución del nuevo Ayuntamiento, compuesto por personas de gran competencia en materia municipal y de reconocida solvencia, que sabemos van con grandes deseos de trabajar, y procurarán a medida que las disponibilidades económicas lo permitan, ir dotando a los pueblos de los servicios de que hoy carecen.

Hemos de felicitar cordial y respetuosamente a nuestros buenos amigos don Victoriano García Lago, don Senén Alvarez, don Vicente Sánchez Lastra, don Francisco Fernández González y don Manuel Fueyo, por el nombramiento de concejales con que han sido honrados, y a pesar de que sabemos que no es necesario por estar todos comprometidos grandemente con las necesidades de este valle, vamos a exponer muy a la ligera las más apremiantes.

Como muy bien nos decía el señor Sánchez Lastra, la primera preocupación de los ediles, teniendo en cuenta el gran número de necesitados, es el crear comedores, donde serán debidamente atendidos, idea que compartimos en todas sus partes, pero esperamos que también Turón contará con tan importante servicio, para socorrer a los pobres de esta parroquia, pues no es justo que para comer tengan que trasladarse a Mieres.

Otro servicio por el que clamamos hace tiempo, es el de vigilancia. Esperamos de nuestros concejales vean el modo de que sean destinados a Turón varios números de guardias municipales, ya que lo mismo la importancia industrial del valle que el número de habitantes así lo requiere.

El alumbrado público también está en esta abandonadísimo. Tenemos plena confianza en que ha de ser aumentado, además de dotar de él a los barrios y pueblos que hoy no le tienen.

Teléfono público, otro importantísimo servicio del que carecemos, pero también creemos que pronto hemos de tenerle, ya que los concejales liberales demócratas de este valle hace mucho tiempo que lo vienen gestionando, por lo que no dudamos han de aprovechar la ocasión para que el Ayuntamiento tome cartas en el asunto, y de hacerlo, sus nuevas gestiones han de verse coronadas por el éxito.

Tenencia de Alcaldía. Turón tiene perfectísimo derecho a contar con Tenencia de Alcaldía, pues con ello se evitaría el tener que trasladarse a Mieres infinidad de personas que tienen que resolver asuntos municipales.

Sucursal del Juzgado municipal. Creemos que es de verdadera justicia el que Turón cuente con Juzgado municipal, o en último caso, con una Sucursal del de Mieres, pues no hay derecho a que para hacer una inscripción de nacimiento, defunción, etc., etc., tengan los vecinos de esta parroquia que trasladarse a Mieres, teniendo muchos que recorren grandes distancias, al mismo tiempo que tienen que dejar abandonados sus quehaceres, además de irrogárselos los consiguientes gastos.

Esperamos que nuestros concejales tomen el asunto con entusiasmo y cariño percitados de su verdadera importancia.

Hay otros varios asuntos de gran importancia, como son: la tralida de aguas, Grupo escolar, Parque infantil, Plaza cubierta, de los cuales nada diremos por ahora, pues nos consta que nuestros representantes en el Municipio, han de ir resolviéndolos, como decíamos antes, a medida que las disponibilidades económicas lo permitan, por lo cual ponemos punto final por hoy.

### FUNERALES

El sábado se celebraron en nuestra iglesia parroquial los funerales por el eterno descanso del que en vida fue nuestro querido amigo y compañero en la prensa don César Gómez, vilmente asesinado en la madrugada del 14 de

## Tineo

### NUEVO AYUNTAMIENTO

El domingo, día 4, a las doce de este día, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en sustitución del destituido. Desde las primeras horas de la mañana la asistencia de público a nuestra villa era verdaderamente sorprendente, ávido de conocer la constitución del nuevo Ayuntamiento, aforado tiempo ha, para que la tranquilidad y el orden en todos sus aspectos, fuese un hecho.

Comienza la sesión, presidida por don Faustino M. de Llano, quien explica el objeto de la sesión, y seguidamente se procede a la elección del nuevo alcalde, resultando elegido por unanimidad el conveciente paladín de las nobles causas, don Rafael Llanes Argüelles, abogado, y jefe del partido radical de este concejo. Seguidamente se procede a la elección de tenientes de alcalde, resultando elegidos por aclamación, los señores siguientes: don Faustino Menéndez de Llano, primer teniente, liberal demócrata; segundo teniente, don Manuel Boto Gómez, de Acción Popular; tercer teniente, don Angel Menéndez Solís, de Acción Popular; cuarto teniente, don Abelardo García, Liberal Demócrata; quinto teniente, don Baldomero García Salvador, radical; síndico primero, don José Peñáz, de Acción Popular; síndico segundo, don Baltasar Díez, Liberal Demócrata. El resto de los concejales hasta los 24 de que se compone esta Corporación, es integrado por los partidos radical, liberal demócrata y Acción Popular, en proporciones iguales.

Al ocupar la presidencia el alcalde propietario, señor Llanes Argüelles, se le ovacionó por el público que llenaba el salón, dándose vítores al hombre recto y honrado, al pacificador de los espíritus. Hecho el silencio, el señor Llanes Argüelles, agradece el honor que acaban de dispensarle sus compañeros, y en breves palabras, explica cómo ha de entenderse la política honrada, brindando la paz a sus detractores. Perdone, dice el hombre sin tacha, a todos aquellos mis enemigos, y les exhorta a que abandonen posiciones equivocadas, y se sometan a la verdadera legalidad, que es el cumplimiento inexorable de las leyes de la República, y un religioso respeto al Gobierno constituido; y termina el nuevo y modelo alcalde del concejo de Tineo, copiando una frase de su ilustre jefe don Alejandro Lerroux: "No consentiré política de persecuciones. Palabras de paz para todos".

El concejo de Tineo ha entrado en una verdadera fase, de orden y bienestar, bien venida seas.

### Hermenegildo Rodríguez.

Nota.—El nuevo Ayuntamiento, en su primera sesión, acordó cursar telegramas de felicitación al general López Ochoa y a don Alejandro Lerroux, por el acierto desplegado en la represión de la ola revolucionaria.

## Sotondio

### DEL AYUNTAMIENTO

Estando confeccionada la matrícula de Industria, Comercio y Profesiones que ha de regir durante el año 1935, se halla expuesta al público por plazo de quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento a los efectos de reclamaciones, las que podrán verificarse por los interesados durante las horas hábiles de oficina, o sea de 9 a 13 y de 15 a 17 de todos los días laborables; bien entendido que transcurrido dicho plazo no será atendida reclamación de ninguna clase.

Octubre próximo pasado y de su esposa doña Sara Fernández, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Al religioso acto acudieron muchísimas personas, no sólo de este valle, sino de toda la provincia.

### MARCHA SENTIDA

A petición propia fue nombrada maestra de La Pereda la distinguida señora doña María Josefa Niedo, que hasta hace poco desempeñaba la de Carcarosa, en esta parroquia.

Nosotros que sabemos las grandes dotes que para la enseñanza posee la señora Niedo, nada nos extraña el gran sentimiento que la noticia de su marcha produjo en el vecindario de Carcarosa, que la tenía en gran consideración y estima.

Toda clase de venturas le deseamos en su nuevo destino.

## Campo de Caso

### AYUNTAMIENTO DE PRIMERA CATEGORIA SIN TELEFONO

Varias veces hemos tratado de este importante asunto en estas columnas, sin que tuviéramos la suerte de que nuestros asertos fueran tenidos en consideración.

Un Ayuntamiento de más de seis mil habitantes, creemos que tiene derecho a poseer teléfono, para cubrir las necesidades de comunicación.

Al hallarse, hace días, varias fuerzas militares del primer batallón del Regimiento de Infantería número 26 de Salamanca, alojadas en esta villa, han sufrido la gran necesidad de la comunicación telefónica, viéndose obligadas a subir y bajar en coches para sus comunicaciones a Laviana y Oviedo; sucediendo otro tanto a los militares, que actualmente se hallan en ésta, del batallón de montaña de Estella. Esto es lamentable.

¿Es justo, además, que un Ayuntamiento de primera categoría y que dista de Oviedo 60 km. se halle sin teléfono?

Creemos que nuestra petición es muy justa y necesaria, debe darse a cada uno lo que le pertenece, y este concejo es muy digno de poseer las vías de comunicación más necesarias.

Vemos por la prensa, con sumo placer, que el ministro de Comunicaciones, trata de poner remedio a estas deficiencias y nos alegraremos mucho se acuerde del concejo de Caso.

Por nuestra parte prometemos seguir exponiendo justos razonamientos acerca de servicio tan necesario.

## Camuño (Salas)

### PETICION ATENDIDA

Como recordarán los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS pertenecientes a los concejos de Salas, Tineo y Cangas del Narcea hace días suplicamos a la empresa de los automóviles "El Lluarca" que el automóvil que tenía la salida de Oviedo para Cangas del Narcea a las 17 y 15, o sea a las cinco y quince minutos de la tarde, que saliera desde el 1 de Noviembre, a las 16 y 30 minutos o sea a las cuatro y media, para que la gente que estuviera distante de la carretera por donde pasa la línea tenga lugar a llegar a sus domicilios de día. Y advertimos que desde el primero de Noviembre dicho automóvil viene saliendo de Oviedo para Cangas del Narcea a las cuatro y media de la tarde, en lugar de las cinco y 15 minutos, por lo cual damos las más expresivas gracias a la mencionada empresa por haber atendido en nuestras indicaciones.

## Villayón

### DE ENSEÑANZA

Nuestros diputados trabajan por la enseñanza en este concejo. Don Pedro Miñor nos comunica la creación definitiva de tres escuelas: Trabada, Lendel-torno y San Pelayo. Esta labor plausible de nuestros representantes en Cortes es justa correspondencia a nuestro apoyo y acreedora a que en lo sucesivo no les falten nuestros votos.

—Se posesionó de la escuela de esta villa la cuita maestra y simpática señorita Encarnación Acebedo.

## Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA Valentín Fernández VIAS URINARIAS

TEL. Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA 21. OVIEDO. Teléfono 351

Sanatorio Santa Rita COLLOTO-OVIEDO Tel. 1500-3

servicios y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuropsiquiatra. Tranvia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

Doctor R. Miyares Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos SUSPENDE SU CONSULTA

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700 Miguel Caso de los Cobos

MEDICINA GENERAL Especial: Estómago, intestinos e hígado Consulta: de 10 a 1

Paseo de Santa Clara, núm. 6.—Tel. 4045 Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antiveneréico Piel - Veneréico - Sífilis

Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88 Luis F. Vega

Médico Oculista Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884 OVIEDO

M. Bajo Estebanez Médico-Oculista

Uría, 66, pral.—Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

Martínez Guisasola Médico del Hospital provincial PULMONES Y CORAZON - RAYOS X

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008

Dr. Melquiades Cabal Especialista Pulmones y Corazón

RAYOS X Recauda consulta

Magdalena, 29, 1.º Teléfono 2442 OVIEDO

Nicolás Pérez Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. Teléfono 4050, Oviedo

E. MARTINEZ RADIO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084.—OVIEDO

Angel G. Luengo Medicina general

ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

DR. GOMEZ ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 3072

DR. R. JALÓN Director del Dispensario Central Antituberculoso

Especialista: Pulmones y corazón Rayos X

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 3092

J. Pumarino Doctor Casal, 2-1.º derecha-Teléfono 2592

Especialista: Pulmones y corazón Médico de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza)

Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

SANTIAGO MELON Médico de la Beneficencia

Medicina interna sistema nervioso

Campomanes, 3-1.º—Consulta de 11 a 1

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Victor Salza, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono 1067.

## Será usted:

Apto para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina



LAXANTE SALUD Perea intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituales, suaves, crageas en cajitos precintados. Pídale en farmacias.

Se alquila con muebles piso segundo derecha. Calle Uría, 60. Horas de 3 a 4

No se vende a granel. HIPOFOSFITOS SALUD Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.



**Excmo. Sr. D. Adolfo Suárez Gutiérrez**

Uno de los hechos criminosos de la pasada revuelta más comentados en esta ciudad, y que ha provocado verdaderas explosiones de indignación en todos los corazones, ha sido el que se atribuye a la muerte alevosa, llena de crueldades en sus autores, del juez fue figura relevante de la Magistratura española, excelentísimo señor don Adolfo Suárez Gutiérrez, cuyo asesinato, en la propia casa, nadie se explica sino por los instintos perversos de almas envenenadas, contra las que deben emplearse todos los procedimientos para que ejecuciones de esta naturaleza, del todo abominables, no vuelvan amparadas por la impunidad. Debe evitarse a todo trance. Y esto sólo se evita con una actividad a toda prueba por parte de los hombres más sagaces y que más elementos de juicio pueden poseer en relación con las personas que han participado en el movimiento.

Sobre muchas familias asturianas ha caído el peso de una desventura tremenda con motivo de las víctimas que hizo la sedición de los insurgentes. Entre ellas hay que incluir a la de don Adolfo Suárez, que no tenía motivos para sospechar que la revolución fuera o buscar como víctima a un ser tan querido, que vivía bien ajeno a una asechanza tan criminal y tan llena de refinamientos perversos. Pero el sacrificio de su vida, si

muy doloroso para los suyos, tiene que ser un ejemplo para los que abriguen estos sentimientos del deber. Porque don Adolfo, por la austeridad de su vida y por el noble ejercicio de sus delicadas funciones, había sido el hombre recto y justo, que se había inspirado en los elevados ideales de la justicia para tranquilidad de conciencia del hombre nobilísimo, que no tenía de qué acusarse en su paso por el mundo y si satisficiera de dejar bien cumplidas todas sus obligaciones.

No nos cansáramos nunca de condenar actos como el en que perdió la vida este respetable amigo nuestro, para lo cual todas las palabras nos pa-

recen pocas y pobremente expresivas. Pero tenemos que ceñirnos a las exigencias de un periódico que tiene tantas obligaciones en las horas de cada día. Sin embargo, tenemos que recordar algo de la vida profesional del señor Suárez, comenzando por sus años mozos, en que fué alumno distinguido de la Universidad de Oviedo, para entrar luego brillantemente, como con brillantez había terminado la carrera, en el Cuerpo de la Judicatura española. Sucesivos nombramientos le llevaron a los Juzgados de Riaño, en la provincia de León, y Pola de Lena, en nuestra provincia, y otros más. Después se le designó para uno de los de Madrid, de cuya capital ya no salió en los sucesivos ascensos en su carrera hasta alcanzar el más alto como Magistrado del Tribunal Supremo de la nación.

Honró a Asturias con sus profundos conocimientos jurídicos y por el sentimiento que tenía de la Justicia y honró también la toga que vestía porque supo vivir alejado de las pasiones humanas, que son las que suelen perturbar la obra del Juez digno. Se le consideraba como una verdadera autoridad como civilista.

Muy dolidos nosotros en nuestra alma por la pérdida del hombre probó no cumple expresarlo por medio de estas líneas, en las que significamos nuestros sentimientos de respeto a la distinguida familia y de modo especial a la respetable esposa doña Sira Manteola; hijo don Adolfo Suárez Manteola; hija política doña María de los Dolores López; y nietos.

**D. Salvador Morfín Jiménez y su hijo don Salvador Martín Mollón**

Ante los nombres del sargento de la Benemérita don Salvador Martín Jiménez y de su hijo don Salvador Martín Mollón, recordamos el episodio de su muerte, que ha sido una muerte heroica la del primero, de una grandeza espiritual sin términos de superación, porque entregó el señor Mollón su vida en aras del deber, que le llamaba a todas horas y que él colcaba por cima de otros sentimientos

fraternales, de amor familiar. Para él el cumplir con el deber era lo primero. Y por cumplirlo, cuando sin duda pudo eludir los momentos difíciles, sucumbió. Es de creer en la satisfacción de estos hombres ante muerte con tales características. Porque el que se entrega a la muerte en la forma en que lo hizo el integérrimo sargento modelo para los del Cuerpo benemérito, es que tiene la más estrecha conciencia de los deberes que impone el cargo. Por eso se siente uno empujado ante la bravura de estos hombres, la serenidad de su espíritu y el desprecio que hacen de la vida, a la que no dan valor cuando se colocan en el plano que les impone el sagrado deber que se describe en la Ordenanza del glorioso Cuerpo de Ahumada.

Ejemplos como el del señor Martín, que pereció en el puesto que mandaba en Murias, del concejo de Mieres, hay muchos. Pero es de justicia colocar entre los primeros el suyo, porque ninguno lo ha de superar en ese designio de los del Instituto, que es el de sentirse empujados por sus gloriosas tradiciones, envueltas en recuerdos inmarcesibles.

LA VOZ DE ASTURIAS, al dedicar homenaje de admiración al sargento don Salvador Martín Jiménez, y dedicar un recuerdo a la memoria de su hijo, quiere hacer llegar la expresión sincera de su dolor a su esposa y madre doña Luisa Ruiztrago; hijos y hermanos don Luis, don José, doña Pilar y don Carlos; hermanos del primero don Isabelo, don Toribio, don Fabriciano, don Mariano y doña Dolores; madre política doña María García; hermano político don José Ruiztrago y demás familia.

**D. Amador García Carrera**

Otro guardia civil que pereció en el cumplimiento de su deber. Ha sido en Ciaño, donde tenía su puesto de honor y que no quiso abandonarlo como no fuera con el sacrificio de su vida. En su pundonor y en su celo por las obligaciones que le correspondían, entregó todo lo que tenía de más preciado. Porque lo más es la propia vida. Y eso hizo el guardia civil don Amador Graña Carrera, que había entrado en el Cuerpo con la vocación de quien sabe de todos los penosos deberes que hay que cumplir y en los que había mostrado tanta diligencia como valor. Porque cierto es que para pertenecer a este encumbrado Cuerpo hay que tener, junto con otras buenas cualidades, mucho valor, ya que la vida se expone tantas veces. El movimiento revolucionario que acaba de pasar y que tantas condenaciones merece, lo dice con toda claridad. Nada había dejado que desear el joven Graña, que se había aprestado en todo momento a la defensa de los más altos intereses patrios con la fidelidad del hombre noble y con la decisión del hombre sereno y consciente.

Mañana jueves, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Sama de Langreo, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del finado.

Nuestro pésame más sentido a su madre doña Salustiana Carrera, viuda de Graña; hermanas doña Emilia, doña Celia y doña Caridad; hermanos políticos don Gonzalo Cillero (guardia civil de Lieres), doña María Zapico y don Clemente Vela; tíos y primos.

MAQUINA propia para corchar sidra se vende. Para informes, Independencia, 28, Avelino Fernández.

COMPRARIA CAMIONETA diez, doce caballos buen uso, para tráfico mercados. Informes: Evaristo Cuesta (Infesto). La Obra.

**LEA SIEMPRE "La Voz de Asturias"**

**sólo 90 céntimos**



**PASTILLAS**

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Con una Pastilla Richelet en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

**Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.**

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 pts., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 30-32 -San Sebastián.

**Sección por palabras**

OCASION se venden mesitas de noche, camas con somier usadas en buen uso. Informes: Manuel Pedregal, número 1, segundo. Precios baratísimos. Teléfono 3402. Oviedo.

COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

SE VENDEN como saldo estanterías, vitrinas, mostradores y puertas en buen uso, así como maderas de nogal, roble y castaño, aprovechen la ocasión. Cervantes, 10, taller.

LIQUIDO todos los muebles, lámparas, aparatos luz, con gran rebaja de precio de los talleres de Manuel Cuartas en Cabo Noval número 12, almacén. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VENDO DE OCASION cuatro lunas para escaparate nuevas dos de 174 por 1,85, una de 174 por 1,51, una de 178 por 1,69. Informarán: Cervantes, 10, taller.

SON HUERTA Y JARDIN se vende una casa moderna en "Colonia Astur". Villar informa.

LOS SELLOS de caucho se entregan a las 24 horas en la Imprenta L. Ruiz de la Peña. Gascona 9. Teléfono 4180.

URGE VENDER chalet en los alrededores de Oviedo. Tranvías casi a la puerta. Para más detalles diríjase al número 9621. Publicitas, S. A. Apartado 99. Oviedo.

SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 2925. Oviedo.

SE OFRECE CHOFER. Buenos informes. Aquilino Cimadevilla. San Lázaro, 1. Teléfono 2664.

TRASPASO urgentísimo por ausentarme casa huéspedes acreditadísima muy barata, sitio inmejorable, cuarto baño. Informes: Covadonga, 15, segundo derecha.

COCINERA se necesita para Restaurant. Jovellanos, 42.

ALQUILASE gabinete con dos camas. Besada, 40, tercero derecha.

TRASPASO comercio amplio local en lo más céntrico de Oviedo, instalación moderna. Informes: Publicitas.

VENDO CASA 8 inquilinos 50.000 pesetas. Alquiler piso baño, moderna construcción. Informa Garage Rada.

AMA DE ORIA se necesita. Informes: Gijón Moros, 38, segundo. Teléfono 1827, y en Ceceña Aquilino Cocina.

EXTERIOR SOLEADO a matrimonio, admite huéspedes, baño. Foncalada, 48, segundo derecha.

SE VENDEN varios muebles baratos. Cervantes, 21, tercero derecha.

SE TRASPASA negocio ultramarinos, poca existencia buenas condiciones. Informes: Calle Sol, 8.

COMPRARIA PIANO buen uso. Informes: Publicitas.

TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

AMA DE ORIA con leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para más informes, Juan Antonio Escudero o Casa Zamora. Sama de Langreo.

†  
EL SEÑOR

**Don Gumersindo Hernández García**

Del Comercio de esta plaza

Falleció en Oviedo el día 14 de Octubre de 1934, víctima en los pasados sucesos revolucionarios

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa González García; hijos don Gumersindo y doña Ascensión; hermanas doña Fidela; hermanos políticos don Jesús Rodríguez, don José González ("Columbia") y doña Pilar González; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios en oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeraria Hijos de Uria.-Rosal, 41.-Teléfonos 16-50 y 36-46

**Cinegramas**

Nos revela esta semana una aventura de Clara Bow, que le costó a esta famosa artista alrededor de sesenta mil duros.

Además de otras informaciones de actualidad, publica lo siguiente: El cine en la Rusia de los zares.—Escenarios nuevos.—La verdad sobre los amores de "Charlot".—Gary Cooper y las mujeres.—La producción nacional.—Y el comienzo de la sensacional novela cinematográfica El lago de las damas.

Compre usted CINEGRAMAS 50 céntimos

**Gacetillas**

CONCURSO DE BOTANICA PRACTICA.—PREMIO "MATIAS GAMIR" 1934

Señalado el 30 de noviembre como plazo para la admisión de trabajos, nos permitimos recordar que éstos deben ser enviados antes de dicha fecha a Aurelio Gamir, Plaza Mariano Benlliure, 3, Valencia.

**CIE GLE TRANSATLANTIQUE**

LINEA HABANA Y VERACRUZ

Próxima salida del Musel: 25 de Noviembre

por el magnífico buque de 18.000 toneladas, 14.000 HPH y 18 millas de velocidad

**"MEXIQUE"**

Travesía: ocho días y medio

Admite pasajeros de las clases Primera, Segunda, Intermedia (Turista), Tercera en confortables camarotes de cuatro y seis literas, y carga general

LINEA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Salidas semanales para Nueva York. Travesía en cinco días

BILLETE DESDE CUALQUIER ESTACION DE ASTURIAS

LINEA DE AMERICA CENTRAL

Salidas quincenales para todos los puertos

CRUCEROS

Precios en tercera clase para Habana y Veracruz pesetas 664,25 y 717,50 (incluido impuestos)

Al Mediterráneo, Báltico, Regiones Polares, etc., etc.

Para informes billetes — **A. PAQUET** Muelle, 2, 4 y 6 Gijón Teléfono 24-00



NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Hablamos de él...  
Del acontecimiento deportivo que abrirá el domingo las puertas de Buenavista. Beneficio y homenaje de los Institutos armados que el día 12 del pasado mes de Octubre, festividad de la raza, liberando a Oviedo, y días después a la provincia, del azote y odio marxista.  
Racing de Santander, reciente vencedor en Chamartín del Madrid, y el Oviedo, campeón de Asturias, un año más... ¿Quién no se anima?

Seguro...  
Tres especial de la capital de la Montaña, con más de medio millar de aficionados.

A los "pasadones".  
Márcanos un gran jugador.  
Aquel notabilísimo extremo izquierdo del F. C. Barcelona que tuvo la desgracia de fracturarse la pierna derecha jugando en Buenavista el día 5, hizo precisamente un año, se encuentra en Avilés, su pueblo, dedicando diariamente unas horas al entrenamiento.

Y hablandome el domingo en la hermosa villa marinera significados deportistas de este jugador, nos decían que estaba de facultades mejor que nunca, preguntándole el balón, y comiéndolo, cual lo hiciera un zorro internacional.

Algo lleva el agua—dice el adagio—cuando la bantica... Y algo de cierto habrá de esto que nos contaron de Miranda cuando ya son cuatro los Clubs que lo solicitan: el F. C. Barcelona, el Nacional, el Racing del Ferrol y el Athletic de Madrid.

Algo, sí...

De haberlo sabido...  
Se dice que de haberse empleado a fondo, el Sporting hubiera ganado en Las Arobias. Y el Stadium, lo mismo.  
¿En qué quedamos? Porque según esas teorías, uno tenía que perder.

Divagaciones sugeridas por el 6-2 obtenido el domingo por el Oviedo en Las Arobias.  
Esto es, que si el Oviedo renovó el título un año más, se ha debido a haberse confiado demasiado el Sporting y el Stadium...

¡Je, je, je!  
Pero aun hay tiempo...  
En Buenavista, bien prevenidos, se puede vencer al Oviedo por más de 3-2 y 6-2, tanteos por el sacados—"queriendo"—en el Molinón y Las Arobias, respectivamente.  
Al toró, que es una mona.

SECCION DE RETOS

El Deportivo de Ercabada está al Sporting de Santo Domingo para jugar el domingo próximo en el campo de Teatinos, a las tres en punto de la tarde.  
La contestación por este periódico.

Delegación de Hacienda

Se advierte a todos los Habilitados por Obligaciones de los departamentos ministeriales que deben cerrar las nóminas respectivas con fecha 15 de cada mes, remitiéndolas el propio día a las respectivas Ordenaciones, en cumplimiento de la Orden de 30 de Octubre ("Gaceta" del día 4 de Noviembre actual).

CADA DIA MAS JOVEN



Pruebe Vd. esta receta esta misma noche

Gracias a este maravilloso descubrimiento, las arrugas pueden desaparecer y el cutis puede recuperar su belleza juvenil.

La Ciencia sabe, desde hace mucho tiempo, que la causa de las arrugas es la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Esas preciosas substancias pueden restaurarse ahora bajo la forma de "Bioceel", el asombroso producto del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena. El "Bioceel" está contenido ahora en la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Empleándola, una piel arrugada puede rejuvenecerse rápidamente; una tez marchita se vuelve fresca, clara y juvenil.

Pruebe usted la Crema Tokalon, Alimento del Cutis al Bioceel, esta misma noche. Mañana por la mañana aún encontrará usted una diferencia asombrosa. Para el día, emplee usted la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Blanco (sin grasa). Un mes después de haber empleado de tal manera estas cremas, parecerá usted por lo menos diez años más joven. Se garantiza el éxito.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m)  
Programa para hoy:  
A las 14, emisión de sobremesa. I Pagliacci, prólogo.—Leoncavallo. Morucha, tango.—Quintero-García. El vals de las sombras, vals.—Dublin-Warren.

Que me la traigan, ranchera.—Canaro. Letanía, solo de órgano.—Schubert. Aquellos ojos verdes, canción.—Nilo-Menéndez.

Missouri, vals.—Logan. La viuda alegre, fragmento.—Lehar. Por toda Italia, vals.—Butler & Monaco.

Baile en el Savoy, selección.—Hannemannstein. A las 15, cierre.

A las 19, concierto por la orquesta de la estación. Poeta y Alceano, obertura.—Suppé. Oriental, danza.—Granados.

La Marchenera, fantasía.—Moreno Tiroba. Córdoba.—Albéniz. Cotizaciones de Bolsa. Discos variados.

Continuación del concierto por la orquesta. Aida, fantasía.—Verdi. Celebre Cavatina.—Raff. Bohemios, selección.—Vives.

La Princesa de la Czarda, valses.—Kalman. A las 21, cierre.

PERDIDA

De una perra Setter-Laberak, blanca manchada en negro, con las orejas negras, atiene por QUIRA, se gratificará espléndidamente quien la entregue en este periódico.

Desde Avilés La visita del general Cabanellas

(De nuestro corresponsal)  
Acompañado de sus ayudantes, estuvo ayer en Avilés el general don Virgilio Cabanellas, Director general del Cuerpo de Carabineros, quien pasó revista a las fuerzas de dicho Instituto destacadas en esta villa. Después siguió viaje a San Esteban de Pravia.

CRONICAS JUDICIALES

En la Audiencia van siendo reconstituidos los sumarios más importantes

UNA CONDNA

Ayer se celebró en la Audiencia, establecida como se sabe en el Palacio de la calle de Gastañaga, la vista de una causa ante el Tribunal de Urgencia.

El procesado, Angel Fernandez Torre, en el mes de Septiembre último fue sorprendido en Sama con una pistola, que en un principio no pudo explicar su procedencia.

Al presentarse ayer ante el Tribunal de Urgencia reconoció su delito, confesándose conforme con la petición Fiscal, que solicitaba para él la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Angel Fernandez Torre lleva dos meses en la Cárcel; por lo tanto, tiene cumplida la mitad de la pena impuesta.

RECONSTRUYENDO LOS SUMARIOS

Por haber sido destruido por el fuego el sumario correspondiente a los presos por el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, el Juez especial señor Obeso ha comenzado a reconstruir el sumario, tomando de nuevo declaración a las personas que ya habían depuesto.

Parece ser que el juicio contra estos procesados se verá en Madrid y dentro de breve plazo serán trasladados a la capital de España los detenidos.

OTRO IMPORTANTE SUMARIO RECONSTRUIDO

También por el Juzgado de Instrucción se está reconstruyendo el sumario que se instruyó con motivo del parricidio por envenenamiento, del cual es supuesto autor el detenido Francisco Pérez Nosti.

NORMALIZANDO LA VIDA JUDICIAL

A partir de mañana se normalizará la vida judicial, celebrándose ordinariamente los juicios.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Tribunal de Urgencia

Para hoy ha sido señalado el juicio precedente del Juzgado de Gijón contra César Santurio Vázquez, a quien se acusa de supuesto delito de tenencia ilícita de armas.

Defenderá el señor Morán Cifuentes.

Tlfo. 3690 Hijo de FONTELA OVIEDO  
URIA, 42  
SASTRERIA  
Manuel Cabal, Cortador que fué de MI TIENDA, ofrece sus servicios en esta Casa.  
Gran surtido en prendas para agua, Abrigos confeccionados, Géneros de punto y Camisería EXTENSAS COLECCIONES

**MADERAS**  
Ponemos en conocimiento de los constructores de obras que los importantes almacenes y fábrica de Maderas de Rubín en Oviedo, volverán en breve a abrirse.  
Como esta casa no pertenece al Truks los precios tendrán una baja considerable con relación a los del Truks.

**Hotel Tuñón**  
San Juan, 10, 2.º - OVIEDO  
Servicio esmerado Precios económicos

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

**SERVETINAL**

**GUMMA**

Por antigua, rebelde y dolorosa que sea vuestra enfermedad, no desesperéis de una completa y rápida curación. El "SERVETINAL" cuenta ya por millares el número de enfermos que ha curado y los cuales nos han hecho partícipe de su más profundo reconocimiento.

A continuación y por medio de una carta y certificado de curación, nos hace objeto de su agradecimiento D. GABRIEL CERDA, de 34 años de edad, residente en Benicarló (Castellón), calle San Francisco, 59, el cual ha sido curado de fuertes ardores y pesadez de estómago.

He aquí el texto de la carta:

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Benicarló, 27 de Agosto 1934.

Muy señor mío: Pláceme manifestarle que he tomado su producto **SERVETINAL**, después de haber probado inútilmente otra clase de tratamientos, puesto que había llegado a un estado de desesperación, hasta el punto de no poder conciliar el sueño. A las cinco tomas de su prodigioso medicamento me encuentro perfectamente bien, agradeciéndole infinito tan eficaz producto.

Adjunto el certificado, autorizándole para que haga de él lo que crea conveniente.

Salúdale afectuosamente su affmo. s. s. q. s. m.

Firmado: GABRIEL CERDA.

NOTA: INSISTIMOS, UNA VEZ MAS, EN PONERNOS A LA DISPOSICION DEL PUBLICO EN GENERAL, Y PARTICULARMENTE DE LOS ENFERMOS, PARA LA DEBIDA COMPROBACION DE TODOS LOS CASOS QUE PUBLICAMOS.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

De venta 5,80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias y centros de específicos y en Oviedo, Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zalaña y C.ª, Fruela, 10.



**AVISO: El dueño del incendiado establecimiento denominado MI TIENDA en Uría, núm. 30, suplica a sus numerosos clientes y amigos, se sirvan dirigirse para todo a su oficina provisional Uría, 56 "EL ESCUDO".**

**DEL AYUNTAMIENTO**

**El alcalde informa sobre los asuntos municipales**

El Alcalde nos informaba ayer de los asuntos municipales. Hizo primeramente referencia a la reunión celebrada en el Gobierno militar para la recogida de las harinas enviadas por el Ministerio de Agricultura, habiendo llegado al acuerdo de recoger aquella parte que corresponde al consumo de Oviedo.

A continuación dijo el señor Castañón que venía recibiendo numerosas instancias en solicitud de vacantes ocurridas en los Cuerpos de Policía Urbana y demás servicios municipales, pero tiene que advertir que las Comisiones vienen estudiando toda la organización de estos servicios y que es una condición, que parte del acuerdo de todos, el que primero se den las plazas a personas de Oviedo que se hayan significado en los pasados sucesos; y la mayor parte de los servicios, como los del Matadero, habrán de ser sometidos a un examen previo.

Repito—añadió—que una condición indispensable es el ser hijo de Oviedo, pues será ésta una garantía de que no se repetirán hechos como los pasados, porque los de aquí tienen que profesar más cariño a lo suyo y no han de destruirlo, como ocurrió ahora.

A continuación dijo el Alcalde que se había enviado un telegrama al Gobierno dándole cuenta de la constitución del Ayuntamiento y a la vez mostrándole la adhesión más incondicional al Gobierno y al régimen.

A continuación nos dió una referencia de nombres de personas que avían dinero para la suscripción en favor de los necesitados.

Doña María Suárez Madrona, 50 pesetas para cada una de las dos suscripciones; don Antonio Fajo, de Bilbao, anuncia que enviará mil pesetas, pero como anticipo remite 25 pesetas.

**REUNIONES**

Estos días se vienen reuniendo las distintas minorías del Ayuntamiento con el fin de ir acoplando sus concejales a aquellas Comisiones que cada cual tenga más afición y pueda por lo tanto prestar una ayuda más eficaz.

Se pretende que todas las fuerzas políticas que tienen representación en la Corporación municipal estén representadas en todas las Comisiones, pues de este modo no podrá darse el caso de que los dictámenes que se lleven a las sesiones no sean objeto de grandes discusiones, pues se pretende que toda la obra administrativa se desenvuelva con un espíritu amplio.

Estas Comisiones quedarán aprobadas en la sesión del viernes.

Hasta la sesión próxima los asuntos de trámite los despacharán las Comisiones anteriores.

**Sección bursátil**  
Bolsa de Madrid  
(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)  
Día 6 de Noviembre 1934

| VALORES DEL ESTADO   | HOY Ptas. |
|--|-----------|
| Deuda perpétua 4 por 100 anterior 1911                                       | 69,00     |
| Id. Id. Exterior 4 por 100 1924  | 83,70     |
| Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903                                       | 81,50     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920   | 5,00      |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925   | 91,50     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926   | 100,00    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927                                     | 100,15    |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión Febrero 1927                                       | 90,10     |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 92   | 100,10    |
| Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928   | 73,80     |
| Id. Id. 4 por 100 Emisión 1929   | —         |
| Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928   | —         |
| Id. Ferrovial Amortizado del Estado 5 por 100                                | 98,50     |
| Id. Id. Id. Id. 4 por 100  | 91,00     |
| Bonos oro 6 por 100  | 230,50    |
| <b>VALORES CON GARANTÍA DEL ESTADO</b>                                       |           |
| <b>COMPANIA TRASATLANTICA</b>  |           |
| Emisiones 5, 50 por 100 Emisión 15 de Mayo 1925                              | —         |
| Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925   | —         |
| Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1925                               | —         |
| <b>ACCIONES</b>  |           |
| Banco España   | 568,50    |
| Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera   | —         |
| Compañía Arrendataria de fosforos  | —         |
| Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos                             | 121,75    |
| Compañía Arrendataria de Tabacos   | 207,50    |
| Hidroeléctrica Española La Ujón y El Fenix                                   | 460,00    |
| Metropolitano Alfonso XIII   | —         |
| C.ª Española Petróleos   | 29,75     |
| Alberche   | —         |
| Mengemor   | —         |
| Chade  | —         |
| F. C. Norte de España  | 264,50    |
| F. C. Madrid Zaragoza y Alicante   | 207,50    |
| Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España                       | —         |
| Cédulas Beneficarias   | —         |
| Unión Española de Explosivos   | 583,00    |
| <b>OBLIGACIONES</b>  |           |
| Sociedad Fábrica Mieres 6 %  | —         |
| Sociedad Metalúrgica Duro Felguera   | —         |
| Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España | —         |
| Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.                                | —         |
| Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.  | —         |
| Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.                        | —         |
| <b>OTROS VALORES</b>   |           |
| Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España                                | 102,50    |
| Id. 5 por 100 Id. Id.  | 94,50     |
| Id. 4 por 100 Id. Id.  | 86,50     |
| Id. Banco de Crédito Local 6 por 100   | 86,75     |
| Id. Id. Id. 5,50 por 100   | 79,75     |
| Id. Id. Id. 5 por 100  | 88,25     |
| <b>COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA</b>                                     |           |
| Francos franceses  | 48,35     |
| Libras esterlinas  | 36,65     |
| Francos suizos   | 239,25    |
| Liras  | 63,00     |
| Dolares  | 7,35      |
| Francos belgas   | 34,28     |
| Marcos   | 2,835     |

**De una detención**  
Un buen servicio de la guardia urbana de Oviedo

El cabecilla Raigada, según parece, el que asaltó el Hotel Inglés y el que cogió prisioneros a quince personas. Los guardias urbanos de Oviedo, Francisco Roces y Joaquín Valdés, han realizado indagaciones tan felices y tan bien llevadas, que lograron detener al Raigada y a otros dos, camarero uno de ellos de Gijón, en cuyo poder se encontró un fusil.

Este servicio está siendo muy elogiado y no seremos nosotros los que escatimemos los plácemes a estos dos guardias urbanos que han logrado tan feliz resultado en su servicio.

**Siguen recibándose donativos**  
Suscripción pro homenaje al Ejército y necesitados

Recaudado hasta la fecha, 147.625,65 pesetas; don Leopoldo Sousa, 150; don Víctor Covián, 150; Monte de Piedad, 10.000; don Nicolás García Rivero, 500; Colegio de Corredores de Comercio: don Armando Pedrosa, 1.000; don José María de Alvear, 200; don Rafael de Collantes, 200; don Guillermo Suárez, 200; don Rafael Suárez, 200; Un donante, 25; Sociedad de Santa Bárbara, 5.000; don Ernesto Macías de Torres, 200; don Joaquín Bernardo, 10; señora viuda de don Timoteo González, 25; don Felíz Martínez Areces, 25; don Nicanor G. Álvarez, 100; don Celestino Fernández, 5; señor García Bayón, 100; don Feliciano Redondo (Valdediós), 25.

Suma, 165.915,65.

Sigue abierta la suscripción.

**ASEGURESE CONTRA**  
el Incendio, Robo, Saqueo y Motín

Pida condiciones a los representantes generales en Asturias de «La Preservatrice» (la más antigua Compañía francesa en el ramo de accidentes) y «General Española de Seguros (S. A.)»; DON ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO, Uría, 44, pral. Oviedo.-Teléfono 1936. DON EUSEBIO ALVAREZ CAÑEDO, B.Ibañez, 107-GIJON-Teléfono 3425.

Envíenos sus pólizas para hacerle el seguro complementario.

**ALMACENES**  
**EL NAVIO** Frue a, 14

Impermeables  
Gabardinas  
Paraguas  
Cobertores  
Pañería  
Sastrería

Especialidad en artículos para lutos

**ENFERMOS DEL ESTOMAGO**

Dos comprimidos de Estomacal Bolga después de cada comida hacen desaparecer casi en el acto el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y curan en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión incluso la úlcera. Son 33 veces más eficaces que el bicarbonato y la magnesia.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90 - BARCELONA,

**ESTOMACAL BOLGA**

Caja 5 Ptas. en farmacias

**Quiere Ganar Siempre a la Lotería?**

LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indique la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuta sus experiencias Astro-Matemáticas basando sus cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos de sus clientes. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de España, enviando su dirección exacta al:

PIE: PAKCHANG TONG, 2241, ROSARIO (S. F.) Rep. Argentina

**Notas de Sociedad**

**VIAJES**

Manuel González Valdés y don Agustín González y García de Castro.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un banquete servido en Lhardy.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de dichas, salió en viaje de luna de miel para Francia, para regresar luego a Avilés, donde fijará su residencia.

**"Delegación del Centro Asturiano de la Habana en Asturias"**

**Suscripción pro homenaje al Ejército y necesitados de Oviedo**

**SEGUNDA LISTA**

Suma anterior, 9.127 pesetas.

Don Cesáreo Fernández González, 2.000 pesetas; don A. G. García, 250; don Juan Fernández, 50; don Angel Gómez Fernández, 50; don Jacinto García Rodríguez, 50; don José García Alonso, 25.

Suma hasta la fecha, 11.552 pesetas.

Nota.—Continúa abierta la suscripción en esta Delegación.

**UNA BODA**

El pasado miércoles unieron sus destinos en la Iglesia de la Concepción de Madrid, la bella y elegante señorita Alma Gutiérrez Ortiz, de distinguida familia cubana, muy conocida en Avilés, y el culto médico avilesino don José Ramón Arias y Rodríguez del Valle.

Fueron padrinos don José Fernández Rodríguez y su esposa, doña Carmela Menéndez, tía de la desposada.

Como testigos actuaron por la novia don Severino Fernández y don César Rodríguez, y por el novio sus íntimos don

**LEA SIEMPRE**  
**"La Voz de Asturias"**

**AVISO**

Indemnización que ofrece el Estado es haciendo su traje y gabán con Manuel Gabal Cortador del Comercio incendiado "MI TIENDA", que se ofrece a su distinguida clientela y al público en general en Uría, 42. "HIJOS DE J. FONTELA"

**"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"**

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

VENTA EN FARMACIAS

**Compañías Francesas**  
**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**

Para BRASIL-PLATA

5 Septiembre . . . . . GROIX  
5 Octubre . . . . . KERGUELEN  
Tercera clase, Ptas. 665,70

22 Septiembre . . . . . MASSILA  
Tercera clase, 737,70

En camarote cerrado, 42 pesetas.

**COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
Para La HABANA y VERACRUZ

22 Octubre . . . . . MEXIQUE  
26 Noviembre . . . . . MEXIQUE  
Tercera clase, a La Habana, Ptas. 664,25  
Id. a Veracruz » 717,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA

29 Agosto . . . . . «CARIMARE»  
admitiendo carga y pasajeros de Cámara.

Para más informes:  
**ANTONIO CONDE, HIJOS - VIGO**  
LUIS TABOADA, 4



NOTAS DEL DIA

Dos formidables discursos

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

Cuando se promueven debates políticos de la trascendencia del actual, ha ocurrido generalmente que no es en la primera sesión donde se dicen las cosas más interesantes...

Así ha ocurrido en la sesión de Cortes de ayer, en la que se pronunciaron dos grandes discursos, como hace tiempo no se oían en el Palacio del Congreso.

Uno ha sido de terrible oposición y ha corrido a cargo del señor Calvo Sotelo. El otro ha sido para apoyar la situación actual y fué pronunciado por el verbo viril del señor Gil Robles.

Calvo Sotelo, digo, ha hecho un discurso sencillamente demoler. Yo lamento que exista actualmente la censura, porque ha de ser imposible reflejar los matices con que se ha manifestado su palabra fría, segura y contundente.

Calvo Sotelo, al hablar de la participación del señor Hidalgo en la empresa editorial "Zenit" no lo ha hecho con arrebatos líricos, sino con datos concretos, con cifras en la mano, con el dos y dos son cuatro y leyendo textos con los que quería demostrar la concomitancia de pensamiento con las manifestaciones revolucionarias de hoy.

La crítica contra Samper ha sido también fulminante y parecía que era imposible que tuviese contestación.

En este ambiente, en extremo deprimente para la situación, ha pedido la palabra Gil Robles. Y ha hecho un discurso tan grandioso, de tal elevación, enfervorizando de tal manera el espíritu, llenando de fé y optimismo a todos los sectores de la Cámara...

A medida que Gil Robles iba hablando con una ampliación de concepto como nunca había logrado hasta el día de ayer, con un fuego arrebatador que ponía a todos los diputados en pié, ahogando con ovaciones los párrafos más brillantes de su peroración...

El resumen de todo esto es que al terminar Gil Robles su discurso, que ha sido de verdadero Presidente del Consejo de ministros, la Cámara en pié le tributó una triple ovación, como hacía tiempo no se escuchaba...

Al final habló el señor Lerroux, que ha hecho un discurso concreto, sencillo y que ha dado el espaldarazo a Gil Robles, reconociéndole como lo que es: como el hombre que ha sacrificado todo lo que había que sacrificar por salvar las esencias permanentes del país.

A continuación ha venido el voto de confianza, suficiente para salvar el "quorum" en cualquier momento y con esto quedó terminado el debate político.

Mañana comenzará el debate de los sucesos de Asturias, en que se dice que Fernández Ladreda pronunciará un discurso que va a producir verdadera emoción en el Parlamento y en el país, supuesto que no va a omitir detalles de todo lo ocurrido.

SIN PERJUICIO DE HACER JUSTICIA

Urge la vuelta al trabajo

En la nueva Diputación se advierte de nuevo un aliento asturiano, es decir, una preocupación por Asturias, preocupación que en la actualidad aparece además limpia de toda política y con un deseo que no puede ser más plausible: el de procurar la vuelta al trabajo para evitar las hambres que en otro caso serán inevitables...

Por nuestra parte ya lo hemos dicho en días anteriores. Sin flacidez alguna, sin dejar de ser severos en las sanciones, urgentes e inaplazables, hay también que levantar a Asturias por el camino del trabajo, al mismo tiempo que nos acompaña la petición de que hay que hacer justicia.

Vengan, pues, por igual el desarme completo en las cuencas mineras y la vuelta al trabajo, conforme ayer se pedía en la Diputación. Y por lo que se refiere a Oviedo el que se acelere la selección o mejor los expedientes escrupulosos en las Fábricas de Armas, que han de funcionar cuanto antes mejor, a la vez que se inician los trabajos de reconstrucción de la ciudad y la vuelta a la vida de las muchas industrias paradas.

VARIAS NOTICIAS

Información de la Comandancia militar

LA CUESTION DE LAS HARINAS HA SIDO RESUELTA

Celebróse ayer, en el despacho del Gobernador civil, la reunión de los representantes de los distintos Municipios que habían sido avisados para tratar del reparto de la harina enviada por el ministro de Agricultura.

Se acordó repartir esas existencias entre todos los Municipios, en proporción al número de habitantes de cada uno de ellos.

Con esto, queda en suspenso la medida prohibitiva de importación de harinas, y por tanto abierto ya el mercado libre de este artículo.

EL COMANDANTE MILITAR, MEJORADO

El Comandante militar señor Navarro, que había tenido que guardar cama debido a un enfriamiento, se hallaba ayer muy mejorado y es posible que mañana reanude sus labores en el despacho del Gobierno civil.

UN ESCUADRON DE CABALLERIA PARA OVIEDO

El teniente coronel señor Delgado Brakenbury nos dió la noticia de que el escuadrón de Caballería número 5, que se hallaba en Pravia, llegaría hoy a Oviedo y quedaría acuartelado en la finca de Rubin.

LOS PASAPORTES PARA EL EXTRANJERO

Por último se nos facilitó la adjunta nota instructiva respecto al modo de solicitar pasaportes para viajar por el extranjero.

Certificado de vecindad.—Los interesados presentarán un certificado de vecindad expedido por la Alcaldía respectiva, y en el cual se hará constar el nombre y apellidos, edad, naturaleza y pueblo de residencia.

En dicho certificado deberá venir una fotografía del interesado sellada en su mitad con el sello del Ayuntamiento.

Información del Cuartel general

El coronel señor Araujo, al recibir a los periodistas, nos dijo:

—El movimiento de fuerzas que han visto ustedes iniciarse ayer, ha terminado. Cada Batallón ocupa ya el lugar que nuevamente se le señaló. Las fuerzas de Regulares esperan en Gijón la orden de Madrid para embarcar con rumbo a Marruecos, lo que se hará una vez que el alto mando señale los barcos que han de conducirlos a sus plazas respectivas.

MARCHA DE OTRAS FUERZAS

El Regimiento núm. 5, de Infantería, que se hallaba en Mieres, sale hoy para Zamora, a cuya guarnición pertenece.

Cuando el interesado pretenda marchar acompañado de su esposa, hijos, sobrinos o nietos menores de 15 años, deberán figurar todos especificados en el certificado y la fotografía será del grupo.

Las personas mayores de 15 años necesitan ya certificado individual.

Documento militar.—Debe ser presentado por los varones sujetos al servicio militar y que no hayan cumplido los 40 años.

Los varones comprendidos entre los 16 y los 20 años necesitan acompañar carta de pago de la Delegación de Hacienda justificativa de haber hecho, a disposición del señor Intendente General Militar, el depósito correspondiente con arreglo al Reglamento del Decreto-Ley de 24 de Marzo de 1927.

Autorización paterna.—La necesitan los menores de 23 años que no vayan acompañados de sus padres o tutores.

Autorización marital.—Es necesaria para las mujeres casadas que no vayan acompañadas de sus maridos.

En todos los casos, tanto los varones como las mujeres mayores de 15 años, necesitan un certificado expedido por la Guardia civil del punto de residencia, o por la Comisaría de Investigación y Vigilancia los de la capital, en el que se haga constar que no se hallan complicados en el movimiento revolucionario y que son por completo ajenos al mismo.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, y hasta nueva orden, solo se despacharán pasaportes en el Gobierno civil, dejando de efectuarlo las Alcaldías que lo venían realizando, y será siempre precisa la presencia del interesado cuando se trate de personas mayores de 15 años.

También saldrán de madrugada, en dos trenes militares, dos batallas del Regimiento de Artillería núm. 2, de guarnición en Vitoria, para esta plaza.

LA SITUACION DE LAS COLUMNAS

Respecto a la situación de las columnas que guarnecen las distintas partes de la provincia, continúan sin novedad.

Visado por la censura

Verán ustedes—terminó diciendo el señor Araujo—que ésta es la señal más completa, así como la marcha de fuerzas, de que la tranquilidad es absoluta y que está alejada toda posibilidad de inquietud.

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

La anterior Diputación tenía abandonadas las obras provinciales pero se gastaba el dinero

Ayer tarde celebró la reunión semanal la Comisión Gestora, bajo la presidencia de don Fermín Landeta.

Entre otras cosas se acordó exigir el abono de la estancia en el Hospital a quienes se encuentren en condiciones de hacerlo.

Se trató del caso de parte del personal que abandonó sus puestos durante el pasado movimiento. En cuanto al de arbitrios se decidió nombrar provisionalmente a los que fueron declarados cesantes en la sesión anterior y pasaron a estudio de la ponencia las nóminas del personal de la Cadellada, donde algunos empleados no acudieron a sus destinos con motivo de la pasada revuelta.

También se acordó conceder una amnistía, durante un mes, para el cobro de cédulas que se hallan en período ejecutivo.

El presidente, señor Landeta, fué encargado de estudiar la forma en que el Estado concedió en otra época auxilios a la provincia de Valencia, para tenerlo en cuenta a los efectos de la concesión de los auxilios que Asturias necesita.

Respecto a las visitas hechas a diversos establecimientos por varios gestores, algunos de éstos adelantaron parte de las impresiones recogidas y los estudios realizados que expondrán más adelante en una ponencia y presentó la suya, terminada ya, el gestor encargado de redactar la referente a los servicios de Obras Públicas de la Diputación.

En ella se dice que además de otras consideraciones, estos servicios se hallan en completo abandono, no habiéndose empleado las consignaciones propuestas ni en cuanto a la conservación de caminos ni en cuanto a pagos de trabajos realizados, con graves daños para

el interés público y el crédito de la Diputación. Las subvenciones recibidas para estas atenciones importaban pesetas 599.521,58, y pagadas 284.403,95, no sólo no existe la cantidad sobrante, de pesetas 315.117,63, sino que están pendientes de pago, con cargo a esa consignación 211.383,90 pesetas. Parece también existir alguna oscuridad en lo que se relaciona con el Empréstito concertado por la Mancomunidad de Diputaciones. Después de otros detalles, en la ponencia se propone la adopción de los siguientes acuerdos, que fueron aprobados:

Solicitar el envío urgente de la consignación para caminos vecinales correspondiente al cuarto trimestre; gestionar el envío de fondos para los caminos más descuidados; proceder a la apertura de expediente para concretar las responsabilidades por el empleo de los fondos en atenciones extrañas al objeto previsto y estudiar el empréstito de la Mancomunidad y su inversión en Asturias. También se aprobó, con carácter general, que se gestione de las entidades bancarias el abono de certificaciones de obras públicas al mínimo interés y en el plazo más breve posible.

Después de otros asuntos, de los que el presidente prometió dar cuenta oportunamente, alguno de ellos acaso relacionado con la inversión de los fondos de la Diputación y las conocidas combinaciones en los presupuestos, se levantó la sesión.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

EL HEROISMO DEL COMANDANTE SILVA

Dos cartas patrióticas

Desde hace unos días conocíamos la carta que el valiente coronel señor Muñoz Grande, jefe de las fuerzas de Asalto, ha dirigido al heroico comandante de dicho Cuerpo don Carlos Silva, herido, como se sabe, al pretender la toma de la Diputación cuando ésta estaba ya en poder de los revolucionarios. No quisimos reproducirla por no contar con el permiso de su destinatario, que, dicho sea de paso, es un buen amigo nuestro, que ya está mejor, después de haber perdido en la brava defensa de Oviedo una de sus piernas.

"Mi querido amigo y compañero: Todos los días creo que saldré para Oviedo, pero el tiempo pasa y yo me veo privado del placer de decirte a tí y a los tuyos que habéis sido unos valientes, que con vuestro sacrificio habéis dado vida a un Cuerpo que ya no puede morir, que con la sangre que habéis vertido nos honráis a los demás, que estamos orgullosos de vuestro heroísmo y en definitiva, que habéis sido muy hombre, cuando en lucha desigual, pagando culpas ajenas, mantuvisteis a raya a los que por cobardía de los demás, creyeron fácil el triunfo.

Sé que sufres, tal vez llores, no te importe, es el tributo que a nuestra España han de pagar los que bien la quieren; mas yo espero que ahora como siempre tu espíritu vencerá, y el comandante Silva, con el cuerpo roto y el corazón agrandado por el sacrificio y sincero amor a nuestra Patria será la reliquia más preciosa de las fuerzas de Asalto; reliquia viva que a toda costa se mantendrá en nuestras filas para continuamente recordar a todos cuál es el camino del honor y del deber.

Animo, pues, amigo Silva, las fuerzas de Asalto necesitan de tí, y tienes el deber, yo te lo exijo, de sobreponerte al dolor; tu cabeza y tu corazón se mantienen intactos y con ellos tienes facultades sobradas para dar nuevos días de gloria a este Cuerpo que, imitando tu ejemplo, no regateará sacrificio alguno para salvar a esta España, que debiera ser para todos tan querida y es por todos destruzada.

Díle a esa brava gente que contigo compartió los días de lucha, que grande es el orgullo que todos los compañeros de España tenemos por vestir su uniforme, dales a todos un abrazo tan grande como su gallardía, díles que no olvidamos a los que cayeron por nuestra Patria, y tí, en la frente del dolor, recibe el beso que lleno de emoción te envía tu jefe, tu amigo, tu hermano...

AGUSTIN MUÑOZ GRANDE

"Señor Comandante de Infantería don Carlos de Silva.

Mi queridísimo Carlos: Desde el primer momento no he dejado de pensar en tí, buscando noticias tuyas con el afán de un padre por su hijo. Hoy que te veo, según tu bella carta, que publica la Prensa, en franca convalecencia, sin temor de emocionarte con mi carta y yo también más tranquilo por tu suerte, te diré lo que tengo dentro del alma desde que supe que tu heroísmo legionario, tu espíritu de sacrificio sirvieron para mantener en aquellos difíciles trances el valor de tu tropa y luego con tu sangre, después con tu dolor y más tarde con pedazos de tu cuerpo, has contribuido en parte principal a salvar a tantos y tantos hermanos de la muerte y del horror que les estaba decretado.

Sin soldados como tu, ¿qué sería de España en esta época de locura furiosa? Afortunadamente a la hora precisa, todos cumplimos el deber y olvidando ofensas, ultrajes, atropellos e injusticias, ofrecimos, como siempre, alma y vida, sangre y cuerpo. A tí te ha correspondido, el alto honor, Carlos querido, de ofrendar un miembro, que la gangrena implacable castigó, para sublimar tu sacrificio. ¡Pero no importa, Carlos Silva, capitán de la Legión, espejo de caballeros y modelo de soldados, no importa, reciba la tierra tu pierna, que mi brazo y mi ojo que la precedieron saludan con cariño, nos queda aún mucho cuerpo y toda el alma, para entregar aquí a pedazos o entero y el alma entera para España, para España adorada! ¡Qué bello es sufrir por Ella!

Te besa en la frente y te abraza tu coronel,

MILLAN ASTRAY"

LOS MAESTROS DE ASTURIAS Y LA REVOLUCION

El Inspector-jefe de Primera enseñanza, señor Onieva, visita al ministro de Instrucción Pública

Madrid.—El inspector jefe de Primera enseñanza de Oviedo, señor Onieva, celebró hoy una larga entrevista con el ministro de Instrucción, quien estaba verdaderamente indignado por la participación que algunos maestros de Asturias han tenido en el movimiento revolucionario, diciendo que se iba a proceder terminantemente contra los que estuvieran directamente comprometidos así como con algunos inspectores de otras provincias y que de la sustanciación de los expedientes iba a encargarse a los abogados del Estado.

Preguntó por el censo de Trabajadores de la Enseñanza en Asturias, que deseaba conocer, y dijo que era preciso que todos los inspectores reuniesen a los maestros con ellos para hacerles ver que había terminado por completo la lentitud del ministro y que de hoy en adelante, o se hacía una obra verdaderamente patriótica, sana, levantada y disciplinada, o habría que proceder sin demeritividad de ninguna clase ante la necesidad de salvar al país representado por la generación que viene.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se prolonga por un mes el estado de guerra en toda España

EL COMANDANTE DOVAL CONFIERE LA GUERRA

Madrid.—Terminada la conferencia que con el ministro de la Guerra celebró esta tarde el comandante de la Guardia civil señor Doval, regresó éste inmediatamente a Oviedo, haciendo el viaje en automóvil.

Los periodistas preguntaron luego al ministro sobre los motivos del viaje realizado a Madrid por el citado jefe de la Guardia civil y el ministro respondió que solamente había venido para darle cuenta de las impresiones que tenía en relación con la misión que le fué confiada. Cuando estuve en Oviedo, agregó el ministro, Indiqué el señor Doval que

cuando tuviera un día libre viniera a entrevistarse conmigo, y eso es todo.

HUELGA PACIFICA

Zaragoza.—La C. N. T. y la F. A. I. han decretado la huelga general por 24 horas como protesta por haber sido condenados a muerte algunos individuos de los que participaron en los pasados sucesos revolucionarios.

SE PRORROGA EL ESTADO DE GUERRA

Madrid.—La "Gaceta" publica una Orden prorrogando por un mes el estado de guerra en toda España.